

EN INICIO DE VACACIONES DE INVIERNO

FAMILIA SUFRE TRÁGICO ACCIDENTE



Viajaban desde la Región Metropolitana a la zona, cuando a la altura de la cuesta El Teniente volcaron su vehículo. En el lugar falleció el padre de 53 años junto a su hija de 23. Horas más tarde su hijo de 14 años perdió la vida en el Hospital de Ovalle. Al cierre de esta edición, la madre (50) y otro hijo (16) se encontraban estables.

5

VÍCTIMA DE EXPLOSIÓN EN COLEGIO
INDEMNIZARÁN
CON \$140 MILLONES
A PROFESORA 9

ANHELADO PROYECTO
PARQUE CERRO
GRANDEABRIRÁ SUS
PUERTAS EN AGOSTO 13

PERCEPCIÓN SE ALEJA
DE CIFRAS OFICIALES
PORTONAZOS Y ROBOS
EN CASAS ATEMORIZAN
A LA CONURBACIÓN 4

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



GALO LUNA, DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

“Estamos seguros que vamos a dejar la región mejor de como la recibimos”

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Restan 9 meses del gobierno del Presidente Gabriel Boric, y en la Región de Coquimbo, su representante, el delegado presidencial Galo Luna sabe que este tiempo es clave para continuar ejecutando y consolidando el plan de trabajo.

Una hoja de ruta que en los últimos tres años, indicó, ha permitido generar cambios “concretos y trascendentales” en diversas áreas. “Cuando asumimos, la región vivía una realidad. Con falencias en salud, seguridad pública, y muy poca acción contra la escasez hídrica. Tomar ese desafío requirió mucha determinación, porque sabíamos que la tarea no era fácil, hacer cambios, no sería fácil”, indicó Galo Luna.

Una de las primeras grandes tareas apuntaba a la sequía, lo que, según Luna, “conozco perfectamente en mi rol como exdelegado de Limarí y también como ovalino”. Desde ahí que los esfuerzos de concentraron en disponer recursos para la contratación de camiones aljibe.

“Garantizar el abastecimiento es clave no sólo para mantener la productividad, también para darle seguridad a la familias. Estamos viviendo un escenario en el que las localidades rurales están sin acceso y ahí el Estado debe ser garante de este derecho básico”, afirmó.

Inversiones como el proyecto de emergencia para la parcela 33 de Alfalfares, en La Serena, la emisión de 35 decretos de escasez hídrica, o los más de \$20 mil millones desde la Comisión Nacional de Riego, se suman a las acciones que el gobierno ha puesto en marcha en los últimos meses para atenuar los efectos de este fenómeno.

En esta línea, también destacó la planta desaladora multipropósito, proyecto que entregará 1.200 litros por segundo para abastecer a la conurbación La Serena-Coquimbo y actualmente está en su etapa de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental. “El Presidente Boric nos ha dicho que la desaladora no tiene marcha atrás y esperamos pueda estar en operaciones en 2029”, subrayó el delegado.

Otra de las “deudas” que reporta la región es en salud. Por años se han buscado soluciones para fortalecer tanto la red de atención primaria como hospitalaria.

Una urgencia que hoy se ve resuelta



En entrevista con El Día, el delegado Galo Luna, repasó los principales logros del gobierno en la región.

EL DÍA

En conversación con El Día, la autoridad se refirió a los principales avances en obras e inversiones públicas que dejó el gobierno. “Hemos tenido una gestión intensa, compleja, porque recibimos una región que requería cambios”, puntualizó la autoridad.

con la construcción de tres nuevos hospitales en La Serena, Coquimbo e Illapel.

“Estas son grandes inversiones que demandaron también gran cantidad de esfuerzo. Hubo complicaciones, hubo que levantar mucha información y superar escenarios administrativos para que hoy estos recintos estén en construcción. Quiero destacar la voluntad transversal para tener lo que hoy tenemos, a todos nuestros parlamentarios, sin distinción, y el compromiso de los municipios y las empresas. Estamos hablando de una necesidad regional que no vio color político. Esperamos que el gobierno que venga pueda continuar con la implementación y hacer éstos, los grandes hospitales que la región necesita”, indicó la autoridad regional.

LAS PRIORIDADES

En otro orden de cosas, han sido recurrentes los cuestionamientos, sobre todo de la oposición, a la gestión en materia de seguridad. Y es que tras el estallido social, las

20

Mil millones de pesos ha destinado la Comisión Nacional de Riego para enfrentar la escasez hídrica en la región.

críticas han apuntado a cómo las policías han afrontado el delito y el combate al crimen organizado.

“Nuestra convicción siempre ha sido de fortalecer a Carabineros y a la PDI. Y hemos dado señales claras de eso. En los últimos años, fuimos el gobierno que más ha invertido en ellos, reconocido incluso por los altos mandos policiales. Sólo en la Región de Coquimbo hemos entregado cerca de 120 nuevos carros y levantamos el Consejo contra el Crimen Organizado”, puntualizó el delegado.

Y es que, efectivamente, la de-

linuencia se ha tomado la agenda regional y nacional. Los homicidios y el narcocultivo son los principales focos de acciones como el Plan Calles sin Violencia o el OS7 en la provincia de Limarí.

Como resultado, en cuanto a los homicidios, un informe elaborado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, da cuenta de que la tasa regional de este delito al primer semestre de 2024 experimentó una baja de un 26,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

Cambios que, como enfatizó Luna, remarcen necesidades que “este gobierno ha asumido como una prioridad”, al igual que la implementación del transporte público regulado en La Serena y Coquimbo, y pronto en Ovalle; las casi 20 mil nuevas soluciones habitacionales, dando cumplimiento al Plan de Emergencia Habitacional, la ampliación del aeropuerto La Florida, el mejoramientos de la ruta 5 entre Los Vilos y La Serena, además de la inyección de recursos a los municipios, producto del Royalty Minero.

“Hemos tenido una gestión intensa, muy compleja, porque recibimos una región que requería cambios. El sello siempre fue el diálogo transversal para alcanzar acuerdos e incluir todas las voces para hacer realidad estos cambios. Sabemos que falta mucho por hacer, pero estamos contentos con lo alcanzado. Estamos seguros que vamos a dejar una región mejor como la recibimos”, finalizó Galo Luna.

OPINIÓN

Innovando en educación

Joaquín Aguirre López
Doctor en Ciencias de la Educación

M. Furman (2021), autora de libros e investigadora, dedicó su carrera a promover el pensamiento crítico y el aprendizaje por medio de técnicas didácticas. “Creo que la curiosidad como mecanismo de aprendizaje durante toda la vida, la flexibilidad y el deseo de aprender van a ser cada vez más importantes”. Nos orienta a que se puede enseñar distinto, mirando hacia el futuro. En sus prácticas con profesores les realizaba un interesante ejercicio de imaginación. Les planteaba: “imaginen a los niños y adolescentes de hoy en diez, veinte o treinta años. ¿Qué tipo de adultos les gustaría que fueran? Escriban una lista, lo más larga que puedan, de rasgos o características que desearían que tuvieran. No las que creen que van a tener, sino las que sueñan para ellos”.

Los resultados de esas experiencias generalmente se llegaban a consensos similares. Solemos desear que los adultos del mañana sean curiosos, creativos y comprometidos. Soñamos que puedan colaborar con otros, resolver problemas y seguir aprendiendo toda la vida. Que sean libres y con pensamiento crítico. Y también que se comprometan con su entorno más cercano y con la sociedad en la que viven. Que sean respetuosos con el medio ambiente y sepan cuidarse y cuidar a otros. Que sean felices y puedan disfrutar de sus vidas. Que tengan las herramientas y la disposición para hacer frente, juntos con otros, a los grandes desafíos globales que les va a presentar un mundo complejo, cambiante y desigual como el que les tocará vivir a toda su generación, desde el cambio climático hasta las pandemias o los retos de la ciudadanía global. Pero si podemos coincidir que ese es el futuro que soñamos, entonces surgen otras preguntas. ¿Qué tenemos que hacer antes? ¿Cómo educar a los niños y adolescentes de hoy para sembrar las semillas de ese futuro? La invitación es, a mirar y mirarnos, a pensar solos y con otros, a buscar transformar nuestra tarea cotidiana como educadores aquello que queremos mejorar. Para eso debemos hacernos montones de preguntas, tales como: ¿qué vale la pena que los sistemas educativos enseñen hoy? ¿Cuáles son los saberes prioritarios para el mundo actual? ¿Cómo identificar lo esencial dentro de los largos programas de estudio que debemos enseñar? ¿Qué conservar, qué dejar de lado, qué agregar? Dentro de las recomendaciones que podemos sugerir es la búsqueda de las mejores formas de enseñar, de modo que todos y todas aprendan, considerando la diversidad de los alumnos que hay en nuestras escuelas. También es fundamental generar comunidades de práctica y aprendizaje profesional, que nos permitan seguir creciendo profesionalmente y al mismo tiempo, fomenten que esos cambios que se van generando se sostengan en el tiempo en nuestras organizaciones educativas.

EDITORIAL

La voz que incomoda y construye

En tiempos donde la desinformación y el silencio pueden ser cómplices del abandono, los medios de comunicación que cumplen con su rol fiscalizador se vuelven pilares de la democracia y aliados del bienestar social.

Durante las últimas semanas, esta casa periodística ha levantado temas de gran impacto para la ciudadanía que no estaban en la agenda de las autoridades, o bien, estaban siendo ignorados. El caso del retraso del anhelado Parque Cerro Grande, que por años ha estado atrapado entre promesas y burocracia, volvió al debate público tras nuestra cobertura, generando reacciones y compromisos desde el nivel regional. Lo mismo ocurrió con el preocupante brote de tuberculosis en el penal de Huachalalume, una situación que afecta la salud pública más allá de los muros del recinto, y que exigía atención inmediata. Más recientemente, el socavón registrado en Montegrande no solo evidenció los efectos del abandono en infraestructura rural, sino también la necesidad de fiscalización permanente.

Estos temas, al ser expuestos con evidencia y testimonios reales, han sido recogidos como pauta por autoridades, generando visitas en terreno, declaraciones y, en algunos casos, compromisos concretos. Sin embargo, es fun-

damental subrayar que el rol del periodismo no puede ser el de reemplazar la responsabilidad de quienes están llamados a gobernar y prevenir. Los medios deben visibilizar, alertar y denunciar. Pero no pueden —ni deben— ser la única brújula de acción de quienes ejercen cargos públicos.

En ese contexto, el trabajo de Diario El Día trasciende lo informativo: se convierte en una herramienta de transformación social. No desde el poder, sino desde el deber ético de acompañar a la comunidad, de dar voz a los invisibles y exigir respuestas donde hay olvido. La ciudadanía tiene derecho a saber, y los medios, la obligación de contar.

El llamado, entonces, es a mantener y fortalecer un periodismo comprometido, crítico, territorial y honesto. Porque una prensa vigilante no es enemiga del poder, sino aliada de la verdad. Y porque en esta región, donde aún hay muchas historias por contar, la voz del periodismo sigue siendo un motor de cambio.

CARTA

Invertir en talento: la base del desarrollo

Jorge Gamero
Gerente general de ManpowerGroup Chile & Director Sudamérica de Experis

Chile enfrenta un momento clave, donde el crecimiento económico, aunque moderado, debe traducirse en empleos formales, inclusivos y sostenibles.

La última Encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup muestra señales positivas, con un Índice Neto de Empleo de 18%, cinco puntos por sobre el trimestre anterior. Destacan, además, alzas relevantes en zonas como el sur del país de 16% a 39% y en sectores

estratégicos como Tecnologías de la Información y Logística, con aumentos de 21 y 30 puntos, respectivamente.

Estas cifras reflejan un potencial de generación de empleo en sectores y territorios clave. Acelerar ese dinamismo exige inversión, articulación público-privada y una mirada estratégica que conecte el talento disponible con las necesidades del mercado. Ese es el camino para transformar crecimiento en desarrollo real y sostenible.



Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

 **+56 954636111**

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento





ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO: ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL: LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431. Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SENSACIÓN DE INSEGURIDAD SE MANTIENE EN ALTOS NIVELES

Pese a cifras oficiales: violentos robos mantienen en vilo a vecinos

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

Impacto causó en la región el testimonio de una mujer quien, a través de un video en redes sociales, relató los minutos de terror que vivió junto a su pequeño hijo en su vivienda ubicada en el sector Las Mostazas, en la comuna de Coquimbo, al ser víctima de un violento asalto en su propio domicilio.

El hecho ocurrió el pasado domingo 15 de junio, a eso de las 8 de la noche, cuando un grupo de delincuentes ingresó a su casa mientras ella se encontraba con su hijo menor.

No obstante, este jueves, otro violento hecho delictual se registró en la región, cuando un joven fue víctima de un portonazo en el sector de San Joaquín, en La Serena. En concreto, su vehículo fue arrebatado tras ser intimidado con una arma blanca por dos sujetos quienes, al parecer, eran menores de edad. El padre del afectado relató que “como familia estamos choqueados. Uno siempre lo ve en la televisión, pero ya cuando le toca da mucha rabia”.

Pero como si no fuese suficiente, en el sector de Punta Mira Norte, en Coquimbo, familias de las villas Los Clarines VI, VIII y IX denuncian que, desde hace meses, vienen sufriendo una ola de robos que se intensificó en las últimas semanas. Los delitos incluyen ataques a vehículos, viviendas, hurtos de balones de gas e, incluso, agresiones físicas.

“Necesitamos protección porque acá viven muchos adultos mayores y niños. Tenemos alarmas, pero ni así nos sentimos seguros”, afirma una vecina de ese sector.

CIFRAS OFICIALES

Pese a estos hechos desde Carabineros aseguran que se registra una baja de los delitos de robo en comparación a años anteriores.

En lo que va del año a la fecha, en el Sistema S.T.O.P se puede apreciar que respecto al ítem de robo en lugar habitado en la región, se registran 1.211 casos de este tipo, lo que equivale a una baja del 13,1% con respecto al año anterior, cuando se contabilizaban 1.393 robos.

No obstante, desde Carabineros aseguran que siguen trabajando en diversas estrategias que permitan consolidar dicha baja y entregarle mayor seguridad a la comunidad.

“Las estrategias van desde la edu-

Un asalto a una vivienda en el sector de Las Mostazas, un portonazo en La Serena y vecinos denunciando una ola de robos, son algunos de los hechos delictuales que se han registrado esta semana en la región. Pese a ello, Carabineros reporta una baja del 13,1% del delito de robo a lugares habitados con respecto al año anterior.



Esta semana, un joven fue víctima de un portonazo en San Joaquín, La Serena.

CEDIDA

cación comunitaria hasta distintos operativos en terreno e intervenciones. Esta planificación va directamente de la mano con la información y los insumos que nos proporcionan los propios vecinos que es un son herramientas vitales para nuestra planificación”, indicaron desde la institución.

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública, Adio González, reconoció la preocupación por estos hechos. “No nos interesa el número, nos interesa lo que hay detrás del número: las familias, la comunidad”, indicó González.

“Por eso, el llamado que hacemos como ministerio es que estos hechos sean siempre denunciados, porque de esta forma nos permiten destinar recursos para actuar preventivamente”, manifestó el recién asumido seremi.

La autoridad agregó que cuando un hecho altera la tranquilidad de una familia genera inmediata empatía por lo que están viviendo “pero también queremos decir que seguiremos per-

severando en un trabajo coordinado con las policías y otras instituciones del Estado para combatir el delito y el crimen organizado”, expresó.

IMPUTADOS TRAS LAS REJAS

Desde la fiscalía, en tanto, indican que el combate a estos delitos se debe llevar a cabo mediante acciones legales contundentes.

De esta forma, durante esta semana, la Corte de Apelaciones de La Serena ratificó una sentencia del Tribunal Oral de Ovalle contra un grupo de delincuentes que operaba como falsos policías. Uno de los condenados enfrenta presidio perpetuo simple por robo con intimidación, 20 años por homicidio calificado, 6 por porte ilegal de arma y 541 días por tráfico de drogas. Otros dos implicados recibieron penas acumuladas de 20 años.

Ahora bien, desde el Ministerio Público afirmaron que, respecto a casos como

el asalto en Las Mostazas, la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT) ya coordina medidas de protección, incluyendo reforzamiento domiciliario, alarmas, cámaras, rondas de Carabineros y apoyo psicológico.

FALTA DE EFECTIVOS

Desde el ámbito académico, el general (r) de Carabineros, Jorge Tobar, señaló que experiencias internacionales como el modelo “burglary” aplicado en EE.UU. y Reino Unido redujeron delitos mediante vigilancia focalizada y prevención situacional.

“En Chile se implementó entre 2015-2020, pero se abandonó por falta de recursos”, reveló el general (r) de Carabineros y Magíster en Criminología.

No obstante, para Tobar existe otro gran problema que dificulta la efectividad de la acción preventiva en todo el país: la falta de efectivos policiales.

“Ese no es un problema de Carabineros, sino que es un problema con que debe convivir Carabineros, ya que es el Estado el responsable de incentivar, con una política pública adecuada, el ingreso a la institución. Y es que Carabineros gestiona medidas de seguridad pública con cantidades de personal que están por debajo del nivel crítico de vigilancia requerido para impactar positivamente en los números de delitos”, puntualizó Tobar.

SOLUCIONES RÁPIDAS

Desde el ámbito político, en tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida criticó lo que calificó como “inacción” del gobierno respecto al tema de la inseguridad ciudadana.

“Este gobierno nunca puso urgencia al nuevo Código Penal, que establecía penas efectivas para reincidentes”, afirmó el diputado, quien propuso tres medidas para enfrentar este escenario: reformar el Código Procesal Penal, invertir en tecnología preventiva y aumentar dotaciones policiales en La Serena y Ovalle.

Su par Ricardo Cifuentes señaló en tanto, que ya ha denunciado este aumento de robos registrados en distintos sectores de la conurbación, reiterando que se necesita con urgencia un cuartel para el sector oriente de La Serena.

“Hemos solicitado acelerar la subcomisaría en El Milagro para mayor presencia policial, pero hasta ahora solo vemos trámites administrativos, pero nada en concreto”, aseguró.

VIAJABAN DESDE LA REGIÓN METROPOLITANA

Accidente en cuesta El Teniente cobra la vida de tres miembros de una familia

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

Nuevamente las carreteras del Limarí se tiñeron de luto producto de un grave accidente de tránsito.

Y es que durante la tarde de este jueves, en la ruta 5, a la altura del puente El Teniente (kilómetros 332), tres miembros de una familia, quienes se dirigían en su vehículo de sur a norte, perdieron la vida tras chocar contra la barrera de contención para, posteriormente, volcarse a un costado de la ruta.

Según información recabada por Diario El Ovalino, el grupo familiar tenía domicilio en la Región Metropolitana y venían a la zona a pasar el fin de semana largo.

En relación a las personas fallecidas, éstos fueron identificados como Cristian Alfredo Ramírez de 53 años de edad, Maira Ramírez Ruz de 23 años y Franco Ramírez Ruz de 14 años, quien murió horas más tarde en el hospital de Ovalle.

Respecto a los dos sobrevivientes, quienes presentaban lesiones de mediana gravedad, fueron identificados como Johana Andrea Carolina Ruz de 50 años de edad – quien era cónyuge del conductor – y un tercer hijo menor de edad, identificado por las iniciales N. R. R..

Hasta el lugar llegó personal de Carabineros y bomberos, y se instruyó la concurrencia de personal especializado de la SIAT para investigar y esclarecer las causas del accidente, por lo que por algunas horas se mantuvo solo una

Durante la tarde de este jueves un vehículo con cinco ocupantes en su interior chocó y volcó en la ruta 5, a la altura del kilómetro 332, provocando la muerte de un padre - quien conducía el móvil - y dos de sus tres hijos.



EL DÍA

Según la información preliminar, el vehículo siniestrado chocó contra las barreras de contención de la ruta para, posteriormente, volcar a un costado de ésta. Se desconocen hasta ahora, las causas que originaron este grave hecho.

pista habilitada para el tránsito.

“Lamentamos informar acerca de un accidente de tránsito, en la ruta 5 norte, a la altura del kilómetro 332 de la comuna de Ovalle, en donde un vehículo menor, por causas que aún son materia de investigación, resultó volcado”, informó en primer término, el capitán Marcelo González Ribot, de

la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle.

PREOCUPANTES CIFRAS

Con el hecho ocurrido este jueves en la cuesta El Teniente, la Región de Coquimbo contabiliza un total de 69 fallecidos por accidentes de tránsito

“

Reiteramos a todos los conductores las medidas de seguridad en la conducción, respetando las distancias y las velocidades, para evitar este tipo de sucesos”

MARCELO GONZÁLEZ RIBOT

CAPITÁN DE LA TERCERA COMISARÍA DE CARABINEROS DE OVALLE

en lo que va de este año.

Ante esta alarmante situación, el capitán Marcelo González Ribot de la Tercera Comisaría de Carabineros de Ovalle realizó un llamado a la comunidad a cumplir con las normas del tránsito y estar alertas durante la conducción, y más especialmente, durante estos días de fin de semana largo.

“Reiteramos a todos los conductores las medidas de seguridad en la conducción, respetando las distancias y las velocidades, para evitar este tipo de sucesos”, advirtió la autoridad policial.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

El conocido local nocturno Matusalem, ubicado en pleno centro de La Serena, fue clausurado la noche de este miércoles tras un operativo de fiscalización liderado por el municipio a través de Seguridad Ciudadana, con apoyo de personal de Carabineros. La medida se adoptó luego de comprobar reiteradas infracciones a la normativa vigente, en el marco de los esfuerzos por reforzar la seguridad en una zona señalada por vecinos y autoridades como conflictiva.

“Estamos cumpliendo con la ley y haciendo todo lo posible por recuperar espacios. Como municipio estamos exigiendo que todos cumplan con las reglas y este local ya había sido infraccionado anteriormente por lo mismo. Este sector ha sido señalado por los vecinos como un foco de inseguridad, y haremos todo lo necesario

SECTOR HA SIDO SEÑALADO POR VECINOS COMO CONFLICTIVO

Clausuran local nocturno en el centro de La Serena por reiteradas infracciones



EL DÍA

El recinto fue cerrado la noche de este miércoles por decisión del municipio, tras constatar que operaba con una actividad comercial distinta a la autorizada en su patente.

para devolver la tranquilidad no solo a los residentes, sino también a quienes transitan por el lugar”, afirmó la alcaldesa Daniela Norambuena.

La clausura del Matusalem forma parte de una política de control más estricta sobre el funcionamiento de recintos nocturnos en el centro de la ciudad. Desde el municipio se reiteró el llamado a los propietarios de estos establecimientos a regularizar su situación y a colaborar con las autoridades para garantizar un entorno seguro y ordenado para toda la comunidad.

CORES LA CATALOGAN COMO UN CONTRAPESO NECESARIO

Refuerzan Unidad de Control del gobierno regional con dos funcionarios

Durante la administración de la exgobernadora Krist Naranjo, dicha unidad estuvo prácticamente desmantelada, pero ahora la sección que tiene a su cargo fiscalizar los actos del GORE, sumó a nuevos integrantes. Al respecto, Cristóbal Juliá indicó que los esfuerzos apuntan a garantizar el buen uso de recursos públicos.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

La Unidad de Control del gobierno regional tiene como una de las principales funciones emitir los informes de la ejecución presupuestaria y financiera de la entidad regional, así como también fiscalizar los actos del gobernador regional.

Dicha unidad —vital para la transparencia y el correcto desempeño del gobierno regional— durante la administración de la exgobernadora Krist Naranjo estuvo durante varios meses prácticamente desmantelada, ya que la jefa a cargo, Johana Honores, había presentado una licencia médica por una enfermedad profesional emitida por la ACHS, y por cerca de cinco meses no hubo una subrogancia.

Cabe recordar que dicho desmantelamiento se dio en junio de 2023, cuando la exgobernadora Krist Naranjo, a través de una resolución, transfirió a una funcionaria desde la Unidad de Control Interno, al Departamento de Administración, perteneciente a la División de Administración y Finanzas.

¿EN QUE ESTÁ ACTUALMENTE LA UNIDAD DE CONTROL?

Consultados por dicha situación, desde el gobierno regional aclararon que la Unidad de Control ya se encuentra en pleno funcionamiento, apoyada por la incorporación de dos nuevos funcionarios.

Al respecto, el gobernador Cristóbal Juliá afirmó que, desde el inicio de su gestión, los esfuerzos han estado y continuarán centrados en garantizar el buen uso de los recursos públicos, en estricta concordancia con la normativa vigente. “En ese sentido, la Unidad de Control tiene entre sus funciones la realización de auditorías internas, así como la supervisión de procesos de gestión necesarios para demostrar ante la ciudadanía una administración eficiente y transparente”, sostuvo la autoridad regional.

“

La supervisión de procesos de gestión es necesaria para demostrar ante la ciudadanía una administración eficiente y transparente”

CRISTÓBAL JULIÁ
GOBERNADOR REGIONAL

“

Más allá del número, lo que se necesita es que esta unidad esté efectivamente operativa con capacidades reales para poder actuar oportunamente”

VALERIA CHACANA
CONSEJERA REGIONAL

CORES VALORAN REFUERZOS

Por su parte, la consejera regional Belén Auger, señaló que la Unidad de Control del gobierno regional “cumple un rol fundamental para asegurar la transparencia, la probidad y el buen uso de los recursos públicos. En el



EL DÍA

Uno de los objetivos de la Unidad de Control del gobierno regional es auditar la gestión del gobernador, así como también, el correcto uso de los dineros públicos.

pasado, fue clave para avanzar en investigaciones relacionadas con la gestión de la exgobernadora, y su funcionamiento independiente es una garantía para la ciudadanía. Por eso es tan relevante que hoy esté nuevamente en operaciones, con su jefa de control de regreso y dos nuevas contrataciones que refuerzan el equipo. En un país donde los cuestionamientos por falta de control son cada vez más frecuentes —como lo hemos visto con las licencias médicas o con fundaciones— debemos redoblar los esfuerzos por fiscalizar desde dentro. No puede haber gestión regional sin una Unidad de Control fuerte, autónoma y vigilante”, agregó.

En tanto, el consejo regional Pedro Valencia, coincidió en que “la Unidad de Control es vital dentro del gobierno regional, así como cualquier entidad fiscalizadora o auditora dentro de cualquier órgano público o empresa. Esta unidad colabora, por ley, con el Consejo Regional en sus funciones fiscalizadoras”.

En esa línea, valoró que “durante el presente gobierno se haya acogido las peticiones del CORE, las que vienen de la administración de la exgobernadora Krist Naranjo, y que no fueron atendidas”.

A su vez, la consejera regional Valeria Chacana, indicó que “la falta de dotación de personal en dicha unidad representa claramente un

serio obstáculo para el cumplimiento efectivo de las funciones esenciales. Ellos constantemente nos están entregando informes trimestrales, por ejemplo, del estado de avance de la ejecución presupuestaria. Cuando nosotros llegamos en esta nueva administración como Consejo Regional, esta unidad contaba con apenas dos funcionarios asignados para el periodo pasado”, lo que a juicio de Chacana, dicha situación “limitaba las acciones para el quehacer diario que tenía que llevar a cabo esta unidad, que es poder sacar adelante auditorías operativas, detectar irregularidades y también promover la mejora continua de los procesos administrativos. Pero tras una serie de conversaciones con el gobernador regional, se definió hacer una contratación que fuera a aportar principalmente en el área jurídica de esta unidad de control interno”, destacó.

Sin embargo, recalcó que “más allá del número, lo que se necesita es que esta unidad esté efectivamente operativa con capacidades reales para poder actuar oportunamente, realizar las auditorías, garantizar la transparencia y la eficiencia del quehacer institucional que son uno de los pilares fundamentales para resguardar también la probidad y la confianza ciudadana en la gestión pública”.

DURANTE LA MAÑANA DE ESTE JUEVES

Retiran carros verdes del paseo Lastra en Coquimbo

Desde el municipio, aseguran que la acción se realizó por motivos de seguridad, ya que la arteria es una vía de evacuación ante emergencias. Sin embargo, los locatarios calificaron la medida como “ilegal” y “arbitraria”.



El operativo, a través del cual, fueron retirados de la vía pública los carros verdes ubicados en el paseo Lastra, se llevó a cabo durante la mañana de este jueves.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Durante la mañana de este jueves, personal de la municipalidad de Coquimbo retiró de la vía pública los conocidos carros verdes ubicados en el pasaje Lastra, en la comuna porteña, los cuales, eran utilizados por algunos comerciantes quienes ejercían su actividad – según lo informado por la autoridad municipal – sin autorización y sin pagar ningún tipo de permiso.

El despeje de la arteria fue realizado por personal de la Dirección de Aseo y Ornato del municipio apoyado por los equipos de Alumbrado Público y la Dirección de Seguridad Pública, todo, previa notificación a las y los comerciantes afirmaron.

Según explicaron desde la casa consistorial porteña, el despeje del pasaje Lastra era necesario por motivos de seguridad, ya que la arteria que se ubica a la altura de la plaza de armas, es una vía de evacuación ante emergencias.

En ese sentido, Juan Diego García, director de Seguridad Pública, detalló que con esta acción “estamos recuperando los espacios públicos, así como lo ha mandado nuestro alcalde Ali Manouchehri. Estos locales comerciales se encuentran sin ningún tipo de patente, no tienen permiso ni para el uso de suelo ni para ejercer ninguna actividad comercial”, aseveró.

García añadió que “esta es una vía de evacuación, por lo mismo no pueden estar aquí ejerciendo esta actividad. Estas personas además, fueron notificadas en reiteradas ocasiones. Llegamos a tratar de conversar con ellos para que lo hicieran de manera personal y paulatina, pero hicieron caso omiso a estos llamados”.

“

Estas personas fueron notificadas en reiteradas ocasiones. Llegamos a tratar de conversar con ellos para que (se retiraran) de manera personal y paulatina, pero hicieron caso omiso a estos llamados”

JUAN DIEGO GARCÍA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACCIÓN JUDICIAL

Pese a ello, los locatarios de los llamados carros verdes, calificaron la acción del municipio como “ilegal” y “arbitrario”.

Al respecto, Jonathan Valencia Calderón, abogado representante de los comerciantes, informó que el procedimiento que se llevó a cabo durante la mañana de este jueves, ocurrió sin previo aviso y mientras se encuentra en tramitación un recurso de protección presentado ante la Corte de Apelaciones de La Serena, el pasado 26 de mayo.

Precisamente, el objetivo de la acción judicial, buscaba impedir el desalojo

hasta que se resolviera el fondo del conflicto.

Según Valencia, a través de un comunicado, señaló que “el municipio había solicitado una prórroga del plazo, para que pudieran presentar su informe y en ese intertanto ellos realizan este actuar doloso, arbitrario e ilegal, ocasionando graves daños a propiedad privada”.

Además, el abogado criticó el accionar del director de Desarrollo Comunitario

(DIDECO), Cristóbal Reyes, a quien señaló como principal responsable de la ejecución del procedimiento. “Como estudio jurídico estamos muy afectados por el actuar matonesco que realizó hoy la municipalidad de Coquimbo (...). Cuando fuimos (a la DIDECO), conversamos con una abogada que nos indica que saben que están actuando de manera ilegal, pero que asumen las consecuencias”, aseguró.

COMUNICACIONES
ARZOBISPADO DE LA SERENA

INVITACIÓN

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 2 4

ARZOBISPADO

LA SERENA

CECILIA MARÍN VEGA
ADMINISTRADORA DE BIENES

¡ACOMPÁÑANOS Y SÉ PARTE DE ESTA INSTANCIA DE TRANSPARENCIA Y SINODALIDAD!

LA TRANSMISIÓN EN VIVO ESTARÁ DISPONIBLE A TRAVÉS DE:

25 JUN, 2025

19:30 HRS

IGLESIA LA SERENA

RBS CHILE

RADIO SAN BARTOLOMÉ 96.7FM

@koinonia.laserena

DE 25 SOLICITUDES QUE SE EFECTUARON DURANTE EL PERIODO

Sólo 11 adopciones se concretaron durante 2024 en la Región de Coquimbo

LIONEL VARELA Á. | Región de Coquimbo

Tras casi 12 años de tramitación, el pasado lunes se despachó la nueva Ley de Adopción, la que destaca por tener un enfoque centrado en el interés superior de niños, niñas y adolescentes permitiendo de paso, reducir los tiempos de tramitación.

Hasta ahora, los procesos de adopción de niños y niñas podían tardar hasta 4 años, mientras que en adolescentes la tramitación podía durar incluso hasta 8 años. Con la aprobación de la normativa, sin embargo, los plazos de adopción tendrán un tiempo determinado de 12 meses.

Respecto a la realidad que se vive en la Región de Coquimbo, las causas iniciadas por adopción en el año 2023 sumaron 20, mientras que en 2024 se registraron 25. En lo que va del presente año en tanto, las solicitudes de adopción ya suman 18.

En relación a las adopciones que lograron concretarse, éstas llegaron a 11, tanto en 2023 como en 2024. Y en lo que va del presente año, la cifra alcanza ya a 7 adopciones en la zona.

SALDAR UNA DEUDA

Con la aprobación de la ley, que será prontamente promulgada, la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, en conversación con El Día, afirmó que las adopciones “deberían aumentar, por lo que con ello se salda una deuda que se tenía con niños, niñas y adolescentes que se enfrentan a procesos largos, engorrosos y estresantes, que en promedio duran 4 años y pueden extenderse hasta 8”.

En ese sentido, afirmó, “hay cambios procesales muy importantes porque hoy un niño pasa por al menos tres juicios distintos, que pueden llegar a cuatro o cinco, incluso. Con la nueva ley, se junta en un solo procedimiento la protección y la adoptabilidad, estableciendo un plazo máximo de intervención de 12 meses. O sea, si un niño o niña es separado de su familia de origen, obligatoriamente se va a iniciar el trabajo para revincular al niño con su familia de origen, pero eso tiene un plazo acotado. A los 12 meses, el juez deberá determinar si el niño o niña vuelve con su familia de origen, queda al cuidado de un familiar, o si es adoptado, terminando con la incertidumbre”, explicó Toro.

Para la secretaria de Estado, un punto importante que aborda la normativa se centra en lo relacionado con los niños

Tras casi 12 años, el pasado lunes se despachó la nueva ley que norma el tema, la que destaca por tener un enfoque centrado en el bienestar de niños, niñas y adolescentes y que permite reducir los tiempos de tramitación. La ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, indicó que la normativa salda una deuda con los menores de edad que se enfrentaban a procesos largos, engorrosos y estresantes.



PEXELS

Se espera que con el nuevo procedimiento, las adopciones se dupliquen y hasta tripliquen.

adoptados y sus orígenes.

“La nueva ley reconoce el derecho de niños y niñas de conocer y revincularse con sus orígenes y reconoce la importancia que tiene en la construcción de la identidad de los niños adoptados. Para ello, la nueva ley establece procedimientos para hacer la búsqueda de sus orígenes y también regula la posibilidad de contactos postadoptivos con la familia biológica, en función de lo que sea mejor para ese niño o niña en particular”, sostuvo la ministra de Desarrollo Social.

En ese sentido, subraya que esto parte de la base de poner en el centro a niños, niñas y adolescentes y buscar a las familias más adecuadas para las necesidades de cada uno de ellos. En ese entendido, “la nueva ley pone en un mismo punto de partida a todos los tipos de familia, ya sean matrimonios, parejas con Acuerdo de Unión Civil, convivientes de hecho o personas solteras, incluyendo a parejas heterosexuales y a parejas homosexuales”.

Y es que según detalla la ministra,

con la antigua normativa los matrimonios tienen prioridad respecto de las personas solteras y las parejas que son convivientes civiles o convivientes de hecho, quienes no pueden adoptar. “Esa regla rígida no responde a la realidad porque no siempre la forma tradicional de la familia va a responder mejor a las necesidades del niño, niña o adolescente. Al eliminar estas reglas, vamos a tener más familias disponibles a adoptar y más posibilidades para encontrar a los padres adoptivos más adecuados para cada niño, niña o adolescente”, indicó la secretaria de Estado.

Además, la combinación de tiempos más acotados con el fin del orden de prelación hará que los procesos sean más dinámicos y que los tribunales puedan revisar más casos en tiempos más acotados, y con más opciones disponibles para evaluar como familia adoptiva, de acuerdo a las necesidades del niño o niña.

“Actualmente se llevan a cabo del orden de 250 adopciones al año, y creemos que con la nueva ley esos

procesos podrían duplicarse o incluso triplicarse” asevera la autoridad.

BENEFICIOS PARA LOS NIÑOS

Por su parte, la directora regional del Servicio de Protección, Anita Bonell Bravo indicó que esta ley, una vez que se establezcan sus reglamentos y normas, permitirá que las familias de acogida puedan adoptar bajo ciertos requisitos como todos los tipos de familias que cumplan con las exigencias correspondientes.

La directora regional puntualiza que “la evidencia científica del desarrollo neurocerebral de los niños y las niñas, ha demostrado los beneficios cuando en sus primeros años de vida cuenta con los cuidados y el cariño de una familia, a diferencia de una residencia, donde si bien, recibe atenciones y protección, formar parte de una familia le proporciona un cuidado más personalizado y, en el caso de la adopción, definitivo”.

ELIMINAR BARRERAS

Para el senador Matías Walker, integrante de la comisión de la Infancia del Congreso, valoró la aprobación de la nueva normativa, pues “veamos casos absurdos en nuestra región, como padres que se encariñaban como familia de acogida, los niños se encariñaban con los padres, pero no podían adoptar. Por otra parte, respecto a niños que eran hermanos no había ninguna disposición a que fueran adoptados de manera conjunta”.

En ese sentido, Walker subrayó que lo único relevante ahora va a ser la idoneidad de la familia adoptante en función del principio del interés superior del niño.

En tanto, el diputado Juan Manuel Fuenzalida aseveró que, si bien, esta ley no es lo ideal, sí cree que es un avance “respecto al proceso que teníamos anteriormente en nuestro ordenamiento jurídico, que era engorroso y excesivamente largo y donde el derecho prioritario del niño que iba a ser adoptado no estaba en primer lugar”.

Por su parte, el parlamentario Ricardo Cifuentes, manifestó que este proyecto viene a resolver un proceso de tramitación generalmente muy engorroso, de manera más ágil. “Esperemos que su implementación sea adecuada y pronta. Otra novedad que tiene esta ley es que permite también que chilenos puedan adoptar en el extranjero”, afirmó Cifuentes.

CON 140 MILLONES DE PESOS

Ordenan indemnizar a profesora lesionada por explosión de gas en Los Vilos

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

El Juzgado de Letras de Los Vilos condenó a la municipalidad de la comuna a pagar una indemnización de 140 millones de pesos a Marcela Cortés, profesora que resultó con graves quemaduras mientras trabajaba en el Liceo Nicolás Federico Lohse Vargas de esa comuna.

Fue en el mes de abril de 2024, cuando la profesora se preparaba para iniciar sus clases de gastronomía, pero nunca pensó que efectuar una simple acción, como usar un fósforo para encender la cocina del recinto – aunque todavía no había abierto la llave del gas – generaría una fuerte explosión que dejaría el recinto totalmente destruido y a ella, con severas quemaduras en sus manos y rostro, lesiones que han requerido múltiples operaciones, injertos y tratamiento médico especializado.

Según estableció el fallo, el municipio fue responsable del accidente por no garantizar condiciones seguras en el establecimiento educacional, incumpliendo su deber de protección hacia sus trabajadores.

El tribunal consideró como prueba una serie de advertencias previas hechas por el personal del liceo sobre el mal estado del área gastronómica.

“Es del caso, que, al inicio del año escolar de 2024, ya los/las profesionales del liceo habían advertido el deplorable estado de la mantención del sector gastronómico, enviando una serie de correos dentro de las dos semanas de iniciado el año escolar, con el objeto de dar cuenta de la necesidad de intervenir dicho sector”, indica el fallo.

Además, se sumó una fiscalización realizada por la Superintendencia de Educación en 2022, que ya había advertido que el liceo no contaba con la certificación de seguridad (“sello verde”) en sus instalaciones de gas, vale decir la cocina, taller de gastronomía y duchas de los estudiantes.

Para el juez Gonzalo Martínez, el accidente pudo haberse evitado, ya que el riesgo era conocido por distintos



Producto de la explosión, la profesora Marcela Cortés, resultó gravemente quemada sobre todo, en manos y rostro.

CEDIDA



El tribunal determinó que el municipio no garantizó condiciones mínimas de seguridad en el liceo donde trabajaba la docente, y donde ocurrió la explosión mientras preparaba una clase. El recinto ya había sido advertido por deficiencias en su sistema de gas.

actores. Además, se agrega que “el acápite relacionado con las deficiencias estructurales y del sistema de instalación de gas del sector gastronómico no fue abordado de forma adecuada u oportuna por la demandada”.

También se destacó que se trata de un lugar donde acuden más de 600 personas a diario, incluyendo niños, niñas y adolescentes, por lo que la mantención de las instalaciones debió haber sido una prioridad.

La sentencia detalla que, tras el accidente, la profesora ha enfrentado un cambio drástico en su vida, con consecuencias físicas y emociona-

les permanentes. “Ha significado numerosas operaciones, cirugías, injertos y una terapia reparatoria de la cual a la fecha de la dictación de la sentencia se encuentra en curso. Existe un dolor permanente, solo posible de controlar con la medicación constante”, se detalla.

Actualmente, la profesora no puede acercarse a fuentes de calor, debe usar cremas especiales constantemente y se encuentra impedida de realizar sus labores como docente. “Se trata de una mujer que ha realizado su labor de profesora en el mismo establecimiento desde su adultez joven –inicio de su vida profesional– y cuya continuidad de servicios era, a la fecha del accidente, de casi 29 años”, se concluye en el documento.



Es del caso, que, al inicio del año escolar de 2024, ya los/las profesionales del liceo habían advertido el deplorable estado de la mantención del sector gastronómico, enviando una serie de correos dentro de las dos semanas de iniciado el año escolar, con el objeto de dar cuenta de la necesidad de intervenir dicho sector”

FALLO JUDICIAL

El fallo ordena que la indemnización de \$140 millones sea reajustada según el IPC y que la municipalidad de Los Vilos pague además \$1.500.000 por concepto de costas judiciales.

UF: 20.06.25: \$ 39.240,93

DÓLAR COMPRADOR: \$945,00

DÓLAR VENDEDOR: \$945,30

IPC MAYO: +0,2%

IPSA: -0,11%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 8.077,48 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,17% y cerró en 40.617,76 puntos.

EN ATACAMA

Gremios de la Macrozona Norte y SOFOFA delinean hoja de ruta para desarrollo regional

En Copiapó, empresarios del norte del país se reunieron para conmemorar los 35 años de CORPROA y trabajar en una agenda común que impulse el desarrollo productivo, fomente la inversión minera y fortalezca la descentralización desde una mirada territorial.



En la imagen, los representantes de los gremios de la Macrozona Norte junto a la directiva de la SOFOFA.

CEDIDA

EQUIPO EL DÍA

Copiapó

En el marco de la conmemoración de los 35 años de la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA), los representantes de los gremios de la Macrozona Norte del país —que además son consejeros de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)— se reunieron en Copiapó en una instancia clave para proyectar el desarrollo económico y social de sus territorios.

La actividad comenzó con una cena conmemorativa junto a los socios de CORPROA, autoridades locales, gremios invitados y la plana mayor de la SOFOFA, en un ambiente marcado por la fraternidad y el compromiso con el progreso regional. En la oportunidad, Juan José Ronsecco, presidente de

CORPROA destacó el rol que ha jugado el gremio anfitrión durante más de tres décadas, e hizo un enfático llamado a avanzar decididamente en el desarrollo de la inversión minera en la Región de Atacama.

“Debemos estar preparados para apalancar de manera eficiente los más de 14 mil millones de dólares que se invertirán en nuestra región durante los próximos 10 años. Esta es una oportunidad histórica que no podemos dejar pasar”, recalcó Ronsecco, instando a fortalecer la infraestructura, el capital humano y la articulación público-privada para maximizar el impacto de estas inversiones.

Al día siguiente, los gremios que

“

El trabajo coordinado entre gremios regionales y la SOFOFA es fundamental para poder promover desde la empresa los elementos habilitantes que permitan fortalecer un crecimiento económico sostenible y equitativo para nuestras regiones y personas”

MATÍAS CONCHA

CONSEJERO NACIONAL DE SOFOFA

dicha instancia se compartieron diagnósticos sobre la situación actual de cada una de las regiones y se realizó un workshop colaborativo para identificar y consensuar los pilares fundamentales para el desarrollo de la Macrozona Norte.

El taller fue liderado por el consejero nacional de SOFOFA, Matías Concha, junto al gerente general de la entidad, Jorge Ortúzar, quienes valoraron la instancia como un paso clave para construir una visión común que potencie el rol de las regiones en el desarrollo nacional.

“El trabajo coordinado entre gremios regionales y la SOFOFA es fundamental para poder promover desde la empresa los elementos habilitantes que permitan fortalecer un crecimiento económico sostenible y equitativo para nuestras regiones y personas. Es un camino que más allá de descentralizar, fortalece el orgullo regional y trasfondo propio que cada región nos puede aportar”, señaló Concha. Por su parte, Ortúzar destacó la importancia de fortalecer los lazos con los gremios territoriales y trabajar en una agenda con sentido país desde las regiones.

La cita en Copiapó dejó de manifiesto el compromiso de los gremios empresariales del norte por impulsar una agenda común que ponga en valor el potencial productivo de sus territorios, promueva la inversión y apueste por un desarrollo territorial equilibrado.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl

COMISIÓN DE ECONOMÍA INICIÓ DISCUSIÓN

Diputados plantean dudas frente a posible eliminación de la UF

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Esta semana la Comisión de Economía de la Cámara de Diputadas y Diputados inició oficialmente la discusión del proyecto de ley denominado “No más cobros en UF”, moción presentada en 2023 por los diputados Daniel Manouchehri y Daniella Cicardini a la que se han sumado legisladores de distintas bancadas, y que busca eliminar la aplicación del cobro en Unidades de Fomento en caso de arriendos, pagos de aranceles estudiantiles y contratos de salud previsual.

Al respecto, Manouchehri apuntó a la urgencia de tramitar este proyecto de cara a las próximas alzas de la UF previstas por el Banco Central y el Servicio de Impuestos Internos (SII), superando los \$39.200.

“La UF golpea a los chilenos. La UF sube, pero a la gente le pagan en pesos. Con este proyecto queremos proteger a la gente y queremos abrir un debate nacional respecto de si es correcto cobrar en Unidades de Fomento, que nació para proteger los ahorros de los chilenos y hoy día la UF golpea los ahorros de los chilenos”, indicó.

En esa línea, el legislador e integrante de la Comisión de Economía de la Cámara agregó que “este es un debate que tiene que darse en nuestro país. Queremos que sea parte de la discusión parlamentaria y queremos invitar a todos los actores a que puedan opinar respecto de esto, porque esto efectivamente golpea a la gente. La UF nació en los años 60 como un mecanismo para resguardar los ahorros de los chilenos ante la inflación, pero se transformó en una herramienta de abuso contra las personas y no se condice con la realidad de muchos de los trabajadores y trabajadoras. O se deja de cobrar a la gente en UF, o se le paga el sueldo en UF. Ese es el debate que estamos abriendo”, recalcó.

PARLAMENTARIOS ADELANTAN DEBATE

Consultado el diputado Víctor Pino éste comentó que “como presidente de la Comisión de Economía, decidimos poner en tabla el proyecto, entendiendo el interés que ha generado este tema en la ciudadanía. Creemos que es fundamental abordar esta discusión con seriedad y altura de miras. Por eso, invitaremos a expertos y actores del sector para escuchar distintas miradas y así tomar una decisión informada, equilibrada y responsable, pensando siempre en el bienestar de las personas y en la



D. Manouchehri
DIPUTADO PS

“La UF sube, pero a la gente le pagan en pesos. Con este proyecto queremos proteger a la gente y queremos abrir un debate nacional respecto de si es correcto cobrar en Unidades de Fomento, que nació para proteger los ahorros de los chilenos y hoy día la UF golpea”



Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

“Como presidente de la Comisión de Economía, decidimos poner en tabla el proyecto, entendiendo el interés que ha generado este tema en la ciudadanía. Creemos que es fundamental abordar esta discusión con seriedad y altura de miras”



Juan Fuenzalida
DIPUTADO UDI

“Hay que ser responsable y evitar que en periodos electorales empecemos con este tipo de ‘ofertones’ que tratan de ser muy populares, pero que tienen cero o ningún efecto, al contrario. Este tipo de medidas son las que terminan afectando aún más”



Ricardo Cifuentes
DIPUTADO DC

“En Chile la UF ha servido ha tenido una utilidad muy grande, por ejemplo, en el tema de los créditos hipotecarios. Sin UF sería muy difícil acceder a créditos hipotecarios a una tasa razonable para la mayoría de las personas. Entonces, hay que evaluar muy bien”



Carolina Tello
DIPUTADA FA

“Es importante señalar que muchas entidades, colegios, empresas se apoyan en UF para hacer cobros abusivos respecto de algún servicio o bien que ofrecen. Los ciudadanos cobran sus salarios en pesos, por lo que es justo entonces que todo sea en UF”

Zona de debates

Parlamentarios de la región adelantaron parte de lo que podría ser el debate sobre un eventual cambio o supresión de la Unidad de Fomento. En esa línea, apuntan a los sueldos - que se pagan en pesos y no suben al mismo ritmo - mientras que otros recalcan que “hay que evaluar muy bien” este asunto, ante la necesidad de implementar otros instrumentos.

estabilidad económica del país”, acotó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, sostuvo que “estos son los típicos proyectos que aparecen en periodos electorales que tratan de inducir a error a la población por algo que es totalmente irreal, porque independientemente del nombre que se le ponga a la inflación, llámese Índice de Precio al Consumidor o UF, al final del día con la eliminación de una unidad que mide, no va a acabar con la inflación. Por lo tanto, creo que aquí hay que ser responsable y evitar que en periodos electorales empecemos con este tipo de ‘ofertones’ que tratan de ser muy populares, pero que tienen cero o ningún efecto, al contrario. Este tipo de medidas son las que terminan

afectando aún más a las situaciones económicas”, recalcó.

Asimismo, dijo, “no nos olvidemos con lo que pasó, por ejemplo, con la ley de estacionamientos, que al principio era un proyecto muy atractivo y que terminó generando una situación de cobro excesivo respecto de los estacionamientos particulares”.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes, si bien aseguró que eliminar la UF ha sido un sueño de décadas, explicó que “desgraciadamente nuestra economía está indexada a este a este instrumento que lo que hace es mantener el valor de la moneda. Hay otras alternativas, como dejar que fluya la inflación y que los precios también vayan subiendo en el mismo sentido y que lo haga

el mercado, como ocurre en muchos otros países. En Chile la UF ha servido y ha tenido una utilidad muy grande, por ejemplo, en el tema de los créditos hipotecarios. Sin UF sería muy difícil acceder a créditos hipotecarios a una tasa razonable para la mayoría de las personas. Entonces, hay que evaluar muy bien. Ojalá pudiésemos eliminar la UF, pero yo lo veo bien difícil porque para eso tendríamos que tener otros instrumentos de actualización de la moneda y al final terminaríamos en lo mismo”, puntualizó.

Finalmente, la diputada Carolina Tello, puntualizó que muchas entidades, colegios, empresas se apoyan en UF para hacer cobros abusivos respecto de algún servicio o bien que ofrecen. Los ciudadanos cobran sus salarios en pesos, por lo que es justo entonces que todo sea en UF, incluso los salarios. Es un debate que debemos dar como sociedad porque hay cobros en UF realmente abusivos y a esto le agregaría que es muy importante tener un observatorio del costo de la vida y el comportamiento del salario, que fue una norma que trabajamos en la Cámara a propósito del proyecto de ley que aumenta el sueldo mínimo a 539.000”.

A CARGO DEL MOP

Luego de un año se inician trabajos para reparar socavón en Montegrande

Durante este jueves, personal de Vialidad comenzó a trabajar en el lugar, esto, luego que Diario el Día informara sobre la ausencia de una solución concreta a un año de ocurrido este hecho. El alcalde de la comuna agradeció que se haya dado curso a la petición.



EL DÍA

FRANCO RIVEROS B. / Paihuano

Hace unas semanas el edil de Paihuano, a través de Diario El Día, alertó que, a un año de ocurrido, aún se esperaba una solución para reparar el socavón.

Tras unas lluvias ocurridas a principios de 2024, sorpresivamente se produjo un socavón en un cruce de la ruta que conecta a Montegrande con Cochiguaz, lo que se convirtió rápidamente en una amenaza tanto para peatones como para conductores pues se tornaba muy difícil doblar en el lugar, principalmente para quienes se dirigían desde Pisco

Elqui hacia Cochiguaz.

Sin embargo, a más de un año de la aparición de este socavón, poco y nada se había avanzado en su reparación. Dicha situación fue alertada por Diario El Día hace unas semanas, y de esta forma – y luego de numerosas reuniones del alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada con

representantes del Ministerio de Obras Públicas, incluido múltiples oficios solicitando la intervención y el inicio de los trabajos – finalmente este jueves 19 de junio, las esperadas obras se iniciaron.

Al respecto, el alcalde de Paihuano se mostró sorprendido y a la vez agradecido por ello, expresando que “al fin, después de un año empezaron los trabajos, después de que tuvimos que acudir a los medios de comunicación. Si bien como municipio no hemos recibido la notificación oficial de parte de Vialidad, se agradece que se dé inicio a estas obras pues claramente este socavón es un riesgo latente para los vecinos y turistas e incluso para los alumnos, pues el bus escolar debía doblar todos los días en ese lugar”.

Por su parte, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval, se mostró “muy satisfecho con el inicio de las obras que permitirán el arreglo de este socavón que afecta a la comunidad y que tuvo un proceso más demorado del esperado. Porque recordemos que

“

Al fin, después de un año empezaron los trabajos, después de que tuvimos que acudir a los medios de comunicación (...). Se agradece que se dé inicio a estas obra”

HERNÁN AHUMADA
ALCALDE DE PAIHUANO

antes de iniciar las obras de reparación, diseñadas por nuestra Dirección de Vialidad, se debían trasladar tuberías presentes en el lugar, las cuales forman parte de la infraestructura del APR La Jarilla, el cual, en paralelo, se vio afectado por una gran emergencia de varios meses, en otro sector de la comuna”.

Según Sandoval, “desde el primer momento en que se detectó el socavón, destinamos rápidos esfuerzos en analizar y diseñar la solución estructural óptima, que permitiera compatibilizar la geografía del sector con la infraestructura existente, lo cual por supuesto no se logra de manera inmediata. De esta forma, se diseñó una estabilización con gaviones que permitirán dar solución al socavón y estabilidad al terreno en el tiempo, evitando así que se produzca otra situación de estas características”.

Cabe destacar que desde el MOP indicaron que las obras ya estaban comprometidas y coordinadas para iniciarse este mes, las cuales, tienen como fecha de término el mes de agosto.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las
películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TRAS RETRASO DE MÁS DE SIETE MESES

Parque Cerro Grande abrirá en agosto y se proyecta como nuevo pulmón verde

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El Parque Cerro Grande en La Serena abrirá oficialmente sus puertas al público en agosto, marcando un hito importante para la ciudad.

Y es que por años, el cerro Grande ha sido un espacio natural emblemático para la comunidad serenense, utilizado tradicionalmente para actividades recreativas, deportivas y familiares como el trekking, el senderismo y el ciclismo, gracias a su privilegiada ubicación y vista panorámica de la ciudad. Sin embargo, este espacio había estado en un prolongado abandono, sin infraestructura ni cuidado formal, lo que motivó la necesidad de transformarlo en un parque urbano de calidad.

Fue en el año 2017 cuando se presentó oficialmente el proyecto de creación del Parque Urbano Cerro Grande, impulsado por los ministerios de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y Bienes Nacionales. El objetivo era recuperar el sector y dotarlo de infraestructura adecuada para brindar un espacio de esparcimiento seguro, inclusivo y sustentable.

Aunque en un inicio se proyectaba su inauguración para fines de 2024, su construcción sufrió retrasos y gracias a que Diario El Día levantó el tema, las autoridades pudieron reunirse y finalmente concretar la apertura del parque para el mes de agosto.

DE PRIMER NIVEL

La iniciativa contempla una inversión cercana a los 4.800 millones de pesos y abarca 8 hectáreas de terreno. En el lugar se han implementado mejoras significativas como accesos con infraestructura universal, áreas de descanso, servicios higiénicos, estacionamientos, bebederos, bicicleteiros, oficinas administrativas y espacios especialmente diseñados para la educación ambiental. Además, se proyecta la habilitación de un cierre perimetral, sistemas de vigilancia y acceso controlado para resguardar la seguridad del recinto.

El diseño se enmarca dentro de un plan maestro que contempla dos grandes sectores: la zona alta cumbre (88 hectáreas) y el sector acceso (4,5 hectáreas). En la cumbre se implementaron circuitos para caminata, trekking, bicicleta, cross country y downhill, así como zonas de conservación y restauración vegetal, miradores y una



Para fines del año 2024 estaba contemplada la apertura del Parque Cerro Grande. Finalmente, se abrirá en agosto de este año.

EL DÍA

Con una inversión de \$4.800 millones y más de 8 hectáreas de extensión, el primer parque metropolitano de la comuna combinará naturaleza, deporte y educación ambiental. Su apertura está prevista para el 1 de agosto, en el mes aniversario de la ciudad.

laguna para riego y uso paisajístico. En el sector acceso se integran espacios como plazas temáticas, zona picnic, plaza deportiva, zona de bikepark y un circuito medioambiental inclusivo.

Una de las grandes novedades del parque es la participación del Centro Científico CEAZA, que implementará un programa de educación ambiental dirigido a niños, jóvenes y adultos. En este sentido, Claudio Vásquez, gerente corporativo de la institución, destacó que se habilitará un centro de educación que incluirá un museo inmersivo con sistemas audiovisuales para dar a conocer distintos ecosistemas de la región, como glaciares, humedales y el océano. Asimismo, se proyectan visitas guiadas y actividades lúdicas que acerquen a la comunidad al conocimiento científico y al valor de la biodiversidad local.

José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo, calificó el parque como un “regalo para la ciudad

de La Serena” y reiteró que el espacio fue pensado para ser accesible y disfrutable por todas las personas. Por su parte, el director regional del SERVIU, Ángel Montaña, resaltó la infraestructura implementada y aseguró que se trata de un espacio inclusivo, familiar y moderno que vendrá a mejorar significativamente la calidad de vida de los serenenses.

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, valoró la iniciativa y destacó que se trata del primer parque metropolitano de la comuna, y que, más allá de su uso deportivo o recreativo, el cerro Grande se convertirá en un espacio de educación y concientización ambiental.

“Estamos muy contentos porque lo vamos a inaugurar en el mes de nuestro aniversario, el mes de agosto, en donde ya van a poder disfrutar de esta maravillosa actividad y de este maravilloso parque, nuestro primer parque metropolitano, nuestro parque

“

Estamos muy contentos porque lo vamos a inaugurar en el mes de nuestro aniversario, el mes de agosto, en donde ya van a poder disfrutar de esta maravillosa actividad y de este maravilloso parque”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

urbano acá en cerro Grande”, manifestó la autoridad comunal.

El parque, al integrarse formalmente a la infraestructura urbana de La Serena, se consolida como un nuevo pulmón verde y centro comunitario que busca fomentar estilos de vida saludables, conciencia ecológica y cohesión social.

SE RECORRERÁ TODA LA COMUNA

Inician plan de 2 mil esterilizaciones gratuitas en Parte Alta de Coquimbo

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

En la Parte Alta de Coquimbo se inició con rotundo éxito el plan de esterilización de mascotas que lleva adelante el municipio porteño junto a la SUBDERE, y que permitirá durante este año intervenir a 2 mil caninos y felinos en toda la comuna, iniciativa que apunta a reducir la proliferación de animales en abandono, junto a entregar una necesaria ayuda a quienes, por falta de recursos, no pueden optar a esterilizaciones de manera particular.

Los procedimientos son gratuitos y realizados por una empresa especializada, gracias a la previa coordinación realizada en el territorio por profesionales del Centro Médico Veterinario municipal (CEVEMET), dirigentes sociales y equipos de las delegaciones municipales, considerando un total de 38 intervenciones que continuarán hasta el mes de septiembre.

Al respecto, abarcarán sectores como La Herradura, La Higuera, Guayacán, El Llano, Pan de Azúcar, Guanaqueros, Tongoy, Totoralillo, Tierras Blancas, La Cantera, Sindempart, Peñuelas, Punta Mira, Rinconada, El Sauce, San Juan y la zona centro; entre otros puntos.

Las esterilizaciones de mascotas que se iniciaron esta semana en la Parte Alta de Coquimbo son muy valoradas por la comunidad, como manifestó Clara Cortés, vecina del sector Dos Sur. “Es muy bueno que hagan estos operativos, porque muchas veces uno no tiene la plata para pagar el servicio, entonces, aproveché la oportunidad y traje a mi perrita para acá, y es genial, ya que son igual que una persona y buscamos lo mejor para ellos”, afirmó.

En este mismo sentido, y valorando el trabajo mancomunado en beneficio de las comunidades y la tenencia responsable de mascotas, Viviana León, presidenta de la Junta de Vecinos Estrella de Chile, destacó que “esto se trabajó conjuntamente, y nos asignaron los cupos que fueron distribuidos en las 14 juntas vecinales de la zona norte de la Parte Alta. Esperamos que nuevamente se haga otro operativo, ya que se necesita seguir avanzando en esto”.

El plan de esterilización en la comuna responde al compromiso con el bienestar animal existente en Coquimbo, como expresó el alcalde Ali Manouchehri. “Las esterilizaciones gratuitas que estamos haciendo recibieron fondos desde la SUBDERE



Los vecinos valoraron la puesta en marcha del programa.

CEDIDA

Dicha iniciativa se enmarca en el Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, plan al que la SUBDERE destinó 484 millones de pesos para la comuna de Coquimbo y más de \$2.600 millones a nivel regional.

2 mil

Caninos y felinos serán intervenidos este año en la comuna de Coquimbo.

y son un gran aporte a la labor que realizamos en el municipio, y se suman a las miles de esterilizaciones que año a año realiza nuestro Centro Médico Veterinario (CEVEMET), cuyos profesionales también realizan labores de educación en tenencia responsable de mascotas, todo apoyado por una clínica móvil municipal que acerca los servicios veterinarios a las comunidades en los territorios. Esta es sólo una parte del trabajo, ya que las personas deben poner

en práctica la responsabilidad que tenemos todos y todas con los cuidados de las mascotas, el bienestar animal, el medio ambiente y la salud pública”, afirmó.

En tanto, y respecto a la participación de la comunidad en los operativos de esterilización canina y felina, Víctor Rojas, médico veterinario del CEVEMET, precisó que, “este es un plan nacional de esterilización para hacer un control de natalidad en pacientes con dueños, como en aquellos que se encuentran en situación de calle. La información va a ir llegando a los vecinos mediante los dirigentes vecinales, y contempla 20 sectores de Coquimbo con 38 fechas. Comenzamos esta semana en la Parte Alta, y esto seguirá moviéndose. También habrá tres fechas al final del programa, donde vamos a intervenir en sectores donde la convocatoria haya sido mayor, o se requieran mayores servicios”.

AVANZANDO EN TENENCIA RESPONSABLE

Desde el gobierno destacaron el positivo impacto del plan de esterilizaciones en la comuna de Coquimbo, y valoraron los alcances del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), al que la SUBDERE destinó importantes recursos para apoyar este tipo de intervenciones, con una inversión histórica de más de \$484 millones para la comuna de Coquimbo, y más de \$2.600 millones a nivel regional.

Respecto a ello, Bernardo Salinas, jefe de la unidad regional de SUBDERE, afirmó que, “como gobierno, reafirmamos nuestro compromiso con la tenencia responsable y el bienestar de los animales. A través del Plan Nacional de Esterilizaciones, estamos impulsando acciones concretas en la comuna de Coquimbo, como también en distintos territorios de la región, lo que se hace posible gracias al trabajo conjunto entre SUBDERE, el municipio, los equipos técnicos y las organizaciones sociales y animalistas. En esta oportunidad, se están realizando 2 mil esterilizaciones a perros y gatos en la comuna puerto, gracias a un proyecto que cuenta con una inversión cercana a los \$58 millones financiados por la SUBDERE”, destacó.

TODOS INVITADOS A PARTICIPAR

Primer mundial de yoga se realizará en la plaza de armas de La Serena

La actividad es gratuita y tiene como objetivo darse un momento para reconectar con su interior a través de prácticas como la meditación, terapia de sonido, yoga consciente, además de la reflexión en movimiento.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Disminuye la presión arterial, ayuda a relajarse, reduce el estrés, facilita la digestión y mejora la condición física además del equilibrio. Estos son algunos de los beneficios que entrega la práctica del yoga, disciplina que precisamente este sábado tendrá su primer mundial en la plaza de armas de La Serena a partir de las 10.00 horas.

“Invitamos a nuestros vecinos y vecinas a participar gratuitamente en esta entretenida actividad. Nos reuniremos frente al edificio de la gobernación regional de Coquimbo, para vivir una experiencia inolvidable de bienestar, armonía y conexión en pleno corazón de la comuna”, afirmó la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena.

El primer mundial de la disciplina, a realizarse justamente en su día internacional, tiene como objetivo



La actividad tiene como objetivo convertirse en un momento para reconectar a través de prácticas como la meditación, terapia de sonido, yoga consciente y reflexión en movimiento.

CEDIDA

convertirse en un momento para reconectar a través de prácticas como la meditación, terapia de sonido, yoga consciente junto con la reflexión en movimiento. Todo pensado para llevar a cabo un encuentro con el interior de la persona.

“El yoga no solo es un ejercicio físico, sino que también nos recuerda volver a las cosas más esenciales, a lo que se es realmente. Por eso, este sábado

queremos invitar a los serenenses a vivir una experiencia única, profunda además de transformadora. Es una puerta a la paz y a la alegría. Esta instancia se encuentra contextualizada en el Programa Vuelve al Centro”, agregó Daniela Norambuena.

Sólo es cosa de traer un mat de yoga, una manta, prenda blanca y el alma abierta. Así se celebrará la belleza de estar vivos.





Encendido a distancia



Climatizador Bi Zona



6 Airbags

CONSUMO MIXTO: 13 KM/L*

FORD TERRITORY

PRECIO DESDE:

\$17.990.000*

CAE: 27,54% | CTC: \$18.340.310

Imagen corresponde a Territory Trend 1.5L AT. Precio de Lista \$ 22.490.000 IVA incluido. Precio final exclusivo con financiamiento Forum \$17.990.000, incluye bonos por \$4.500.000. A modo de ejemplo producto con Compra Inteligente: 48 cuotas de \$231.900 más cuota n° 49 de \$7.209.110 y un pie de 50% (\$8.995.771), CAE 27,54%, Costo Total del Crédito \$18.340.310, Monto Total del Crédito \$9.387.137, Costo Total del Vehículo \$27.336.081. Promoción válida para Crédito Convencional, Compra Inteligente y Leasing. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del cliente, incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 30 de junio 2025. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ



LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ES U EJE

PDI conmemora 92 años de historia con tradicional lista solemne

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

Desde el 19 de junio de 1933, la Policía de Investigaciones de Chile conmemora su creación como institución permanente del Estado, con la lista solemne de sus funcionarios quienes se forman en cada complejo policial para participar en el tradicional izamiento de pabellones.

En la Región de Coquimbo, los detectives llevaron a cabo la ceremonia de aniversario interna en los complejos policiales de Los Vilos, Illapel, Ovalle, Vicuña, Coquimbo y La Serena, programa que estuvo encabezado por el prefecto Juan Carlos Moya Pizarro, jefe de la Prefectura Provincial Elqui, quien dio a conocer el mensaje del director general de la PDI, Eduardo Cerna Lozano, dirigido al personal institucional.

“En este día tan especial para todos

A las 8 de la mañana los funcionarios participaron en la ceremonia de aniversario, formando en las unidades policiales de la Región de Coquimbo, dándose lectura al mensaje del director general de la institución.

nosotros, queremos rendir homenaje a cada uno de ustedes, mujeres y hombres que, cumpliendo su promesa de servicio, han escrito la historia de esta institución con su esfuerzo y dedicación. Y a quienes han dado su vida en cumplimiento del deber, les dedicamos nuestro más profundo respeto y gratitud y lo hacemos extensivo a sus familias que también formarán parte, por siempre, de esta gran familia de la



EL DÍA

En diferentes comunas de la región y el país, funcionarias y funcionarios de la PDI conmemoraron los 92 años de la institución.

PDI, porque su sacrificio será reconocido hasta el fin de los tiempos”, expresó en la alocución el prefecto jefe de la provincia de Elqui.

En el mensaje del director general, Eduardo Cerna Lozano, también se valoró la labor de cada oficial, agente, profesional, técnico y administrativo que integran la PDI. Es así como se reconoció al personal como guardianes de la justicia, “soldados de la paz”, destacando que pertenecer a la institución es más que un simple trabajo: “es un deber, una vocación de servicio público que trasciende el ámbito individual de todos sus funcionarios”.

“También es un momento para mirar

hacia el futuro con confianza y optimismo. Los tiempos son dinámicos, la criminalidad evoluciona y nuestro quehacer se vuelve más complejo. Sin embargo, sabemos que el mismo compromiso que nos ha caracterizado estos 92 años, será nuestro sello, en cada respuesta a los problemas de seguridad que la sociedad legítimamente nos exige. Para esto, nos hemos propuesto transformar a la PDI en una institución altamente tecnologizada al servicio de la investigación criminal, incorporando un concepto nuevo para nosotros, el Compliance Policial, que nos permitirá aumentar nuestros estándares de probidad funcionaria”.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Todo el año, sin plazos ni horarios, están abiertas las postulaciones para Carabineros de Chile. Y es que desde marzo, la institución policial implementó un sistema digital para realizar el proceso que, en la Región de Coquimbo, atrae a decenas de jóvenes año a año.

“Tal como ha sido el comportamiento histórico de Carabineros de Chile, tenemos la capacidad de irnos adaptando a los cambios y requerimientos de una sociedad en constante evolución. En este caso, entramos con todo a la era digital, entendiendo que para seguir atrayendo jóvenes con vocación, debíamos hablar en su mismo lenguaje, que hoy es el de la tecnología. A través de la digitalización, facilitamos el proceso de postulación y lo acercamos a todos los rincones de la región, porque ya no es necesario moverse de manera física para realizar los trámites, es tan simple como contar con una conexión a internet y clave única”, explica el suboficial mayor Orlando Parra, encargado de la oficina de postulaciones de la Prefectura Coquimbo.

En efecto, www.postulaciones.carabineros.cl, es el sitio al que deben acceder todos aquellos jóvenes interesados en formar parte de la institución policial y que cumplan con

ESTÁN ABIERTAS DURANTE TODO EL AÑO

Con postulaciones online Carabineros busca atraer aspirantes

La nueva modalidad digital se comenzó a implementar en marzo de este año y está enfocada en facilitar la postulación a la institución. De igual forma, de manera presencial, existe un equipo especialmente preparado para acompañar y orientar a los jóvenes durante todo el proceso.

los requisitos solicitados, que desde 2023 también fueron flexibilizados, ampliando el rango etario y disminuyendo los parámetros de altura, entre otras cosas. Eso sí, desde Carabineros aclaran que la oficina física de postulaciones continúa funcionando, principalmente para entregar apoyo y acompañamiento a los jóvenes en el proceso. “Si bien el 100% de la



A nivel regional, 3 de cada 5 postulantes a Carabineros son mujeres.

CEDIDA

postulación es online, también es importante que los jóvenes sientan que no están solos en el proceso, que cuenten con un lugar para aclarar sus dudas y que tengan también su primer acercamiento a la vida policial, especialmente considerando que estamos ubicados físicamente en la Segunda Comisaría de Coquimbo, que es el cuartel que recibe la mayor cantidad de procedimientos policiales

en la región”, agregó el suboficial Parra.

En cuanto al posicionamiento de la plataforma digital, a nivel regional, la radiografía es clara: 3 de cada 5 postulantes son mujeres, mientras que se evidencia un aumento importante en la edad de los aspirantes. Si bien un 16% corresponde a jóvenes de 18 años, la cifra se duplica para mayores de 25, es decir, personas con estudios previos que optan por la institución.

DIJO PORTAVOZ DE LA CASA BLANCA

Trump decidirá un posible ataque a Irán “en las próximas dos semanas”

El presidente estadounidense ha expresado su preocupación por las ambiciones nucleares de Irán y defendió que cualquier acuerdo con el país no debe permitir el enriquecimiento de uranio.

EFE Internacional

El presidente estadounidense, Donald Trump, tomará una decisión sobre si Estados Unidos se involucra o no en el conflicto entre Israel e Irán “en las próximas dos semanas”, según anunció este jueves la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, en rueda de prensa.

“Basándome en el hecho de que existe una posibilidad sustancial de que se lleven a cabo negociaciones con Irán en el futuro cercano, tomaré mi decisión sobre si ir o no en las próximas dos semanas”, expresó Leavitt, citando directamente a Trump.

Leavitt incidió en que “nadie debería sorprenderse” respecto al planteamiento de Trump de que Irán “no debería tener un arma nuclear”, una posición que ha defendido “no solo como presidente sino también como ciudadano”.



Trump insistió en que Irán no debiera tener un arma nuclear.

EFE

“En 2011, dijo que el objetivo principal de EE.UU. en Irán debería ser destruir sus ambiciones nucleares. En 2015 dijo que Irán suponía una amenaza para Israel, los aliados de Oriente Medio y Estados Unidos”, recordó.

Además, indicó que un acuerdo con Irán no debe incluir “ningún enriquecimiento de uranio”. “Irán tiene todo lo que necesita para conseguir un arma nuclear, y tardaría un par de semanas en completar la producción de dicha arma, que supondría una amenaza existencial no solo para Israel sino para Estados Unidos y todo el mundo”, afirmó.

Sin embargo, este miércoles el em-

bajador iraní ante Naciones Unidas en Ginebra, Ali Bahreini, descartó que su país pueda renunciar a su programa de enriquecimiento de uranio como consecuencia de los

ataques de Israel y aseguró que esas actividades “tienen únicamente fines pacíficos”.

Al ser preguntada por las comunicaciones entre EE.UU. e Irán, Leavitt dijo que “la correspondencia ha continuado”, aunque evitó dar detalles sobre ello.

En los últimos días, medios estadounidenses informaron de que Trump habría aprobado supuestos planes para atacar a Irán, pero aún no ha tomado una decisión final.

De acuerdo a CBS News, que cita a una fuente de inteligencia de alto nivel y a un funcionario del Departamento de Defensa, el mandatario ha dado el visto bueno a unirse formalmente a la campaña aérea de Israel.

A última hora del martes, Trump dijo a altos asesores que estaba aplazando dar la orden final por si Teherán decidía abandonar su programa nuclear, dijeron tres personas familiarizadas con el asunto a The Wall Street Journal.

El mandatario cuestionó este jueves estas afirmaciones en su red Truth Social: “¡The Wall Street Journal no tiene ni idea cuáles son mis pensamientos sobre Irán!”, escribió.

EXTRACTO

REMATE: Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, rematará el 08 de julio de 2025 a las 12:00 horas, por video conferencia, el inmueble ubicado en LA SERENA, consistente en DEPARTAMENTO D-604, DEL SEXTO PISO, DEL EDIFICIO o TORRE “D”, y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 111, DEL CONDOMINIO PORTAL PACIFICO II, CON ACCESO COMÚN POR CALLE EMILIO APEY APEY N°555, inscrito a **fojas 12416 N° 8342**, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019, a nombre de FRANCISCO JAVIER ALFARO PIZARRO. **Mínimo de las posturas será la suma total de \$ 72.694.063.** Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Para ser postor se debe rendir garantía por 10% mínimo iniciar posturas. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente. También la garantía podrá consistir en un vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente a más tardar con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico **jl2_calama_remates@pjud.cl** a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de esta causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Oportunamente, una vez certificadas las garantías suficientes, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate, el enlace o ID de la audiencia y la respectiva contraseña y otras indicaciones. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: **“BANCO SANTANDER- CHILE con ALFARO PIZARRO, FRANCISCO”. Rol C-3121-2024.** La Secretaria.

REPÚBLICA DE CHILE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Ante este Tribunal Electoral Regional, en **autos Rol N° 5.197/2025**, comparece el abogado Gregorio Rodríguez Jaure, en representación de **Evelyn Jacqueline Pereira Lanas, Juan Eleodoro Castillo Cortés, Norman de la Cruz Araya Araya y Juan Eduardo Ávalos Ávalos**, todos concejales de la comuna de Canela, interponiendo requerimiento de declaración de inhabilidad para ejercer cargos públicos por cinco años en contra de **Juan Bernardo Leyton Lemus, exalcalde de Canela**, por haber incurrido en la causal de notable abandono de deberes y/o contravención grave al principio de probidad administrativa según los cargos descritos en el requerimiento. Por resolución de 12 de junio de 2025 se confirió traslado. **La Serena, 12 de junio de 2025. SECRETARIO RELATOR.**

PABLO ANDRÉS VERA CARRERA
FECHA: 12 / 06 / 2025

ANABELLA NICOLE SANTANDER FUENTES
SECRETARIO PJUD

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

ENTREGA
INMEDIATA



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena, sector Ulriksen, casa año corrido, cerca de supermercados, 3 dormitorios, 3 baños, sala estudio, living-comedor, cocina, lavandería, patio, entrada de auto, \$650.000, sólo interesados llamar F: +569 42833622 - +569 34476985

La Serena, La Florida, casa 2 dormitorios, 1 baño, patio, \$400.000. F: 926170862 - 945537858

Copiapó, Bahía Inglesa, La Serena, Coquimbo, arriendo a empresas casas y departamentos amoblados, central. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las universidades, \$320.000. F: 995642860

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$80.000.000. F: 956889247

La Serena, sector Los Torreones, 4d, 3b, entrada de vehículo techada, 2 pisos, antejardín, \$77.000.000. F: 964745455

VENDO - LOCAL

La Serena, Balmaceda, derecho llaves, local comercial, Tabacquería interior Tottus, \$22.000.000, se recibe oferta. F: 984621672

La Serena, Ruta 5, derecho llaves, local comercial, Tabacquería Outlet, Patio Peñuelas, \$40.000.000, recibo ofertas. F: 984621672

VENDO - TERRENO

Terreno Altovalsol, pueblo, 680 m2, factibilidad agua, luz y alcantarillado, 600 UF. F: 996461132

Coquimbo, Tambillo, 6.000 m2, 2 casas, 3d y 4d, árboles frutales, cerca camino principal,

\$152.000.000, conversable. F: 953967366

Pan de Azúcar, parcela 5.000 m2, cerrada con portón, \$66.000.000. Llamar F: 933442912

Parcela en Las Rojas, 15 minutos desde aeropuerto La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 958757782

VENDO - PROPIEDADES

Sector La Florida, La Serena, cerca del Aeropuerto, 2.872 m2, 150 mts. al poniente de la Planta de Revisión Técnica. Más informaciones: licitacion@capel.cl

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai Grand 110 BA GLS HB 1.2

2018 10.400 Km, papeles al día, \$7.500.000. F: 973740201

VENDO - CAMIONETA

ZNA Rich 4x4 2019 Petrolera, doble cabina, full, \$6.000.000. Llamar F: 933442912

Mitsubishi L200 4x4 2024 color gris, diesel, doble estanque, AD Blue, Euro 6, 16.500 Km, \$24.000.000. Recibo auto automático de menor valor. F: +56942364409

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Solicito Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Camarera con experiencia, de lunes a sábado, de 10:00 a 17:00 horas. Enviar Currículum a: turismo4esquinas@entelchile.net

Colegio de Vicuña, necesita Docente Ed. General Básica para asignaturas de 3NB, EPJA. Enviar currículum a: rrheducacionelqui@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Cuidado Adulto Mayor-Niños TDAH, con estudios de Auxiliar Enfermería en Bolivia. F: +56939616625

GENERALES

VENDO

Vendo galpón, 24x14, para taller. Vendo estanque de agua, 8.000 lt. Llamar F: 933442912

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, boliviana, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Mary, venezolana, voluptuosa, bello cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Rafaela, 21 años, rubia, ojos claros, hermosa. F: +56995084854

Fernanda, 18 años, boliviana, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

5 hermosas amigas, bellos cuerpos, servicio completo. F: +56965675888

EXTRACTO

REMATE. ANTE EL 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rengifo N° 240, se rematará el 30 de Junio 2025, 11:00 horas, departamento N° 903 del 9° piso del Condominio “Jardín de La Florida”, Edificio C, Tercera Etapa, que tiene su acceso por calle Gerónimo de Alderete N° 790, Comuna de La Florida, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 725 H a la K y demás derechos en proporción de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote dos del plano de subdivisión respectivo, inscrito a Fs. 35.138 N° 32.411, Registro Propiedad 2003, Conservador de Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas \$72.082.642.-, pagadero contado según bases del remate. Interesados deberán presentar Vale Vista a la orden del Tribunal o a la propia orden, endosado al momento de la subasta, por equivalente al 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes, juicio ejecutivo, “Banco Security con Finschi Herrera, Mario Luis y Otra”, Rol C-772-2023. Secretaría.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de La Serena, causa ROL V-298-2024, por resolución de fecha 11 de junio de 2025, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña, **CAROLINA ANDREA CORREA GONZÁLEZ**, cédula nacional de identidad N° 13.903.554-2, para el día 03 de julio del 2025 a las 10:30 horas. La audiencia se realizará presencialmente en el Tribunal, ubicado en calle Rengifo N° 240 La Serena. **SECRETARIO**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Trece de junio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Por sentencia firme, 29 de abril de 2025, 2º Juzgado de Letras La Serena, Causa Rol V-9-2025 caratulada “CODOCEO”, se declaró interdicción definitiva de SERGIO DEL CARMEN OLIVARES ALFARO, RUN 4999940-2, privándolo de la administración de sus bienes, y se designa curadora definitiva a doña LUISA INÉS CODOCEO OLIVARES, RUN 7173237-1, a quien se exime de rendir fianza, de confeccionar inventario solemne y reducir discernimiento a escritura pública

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE
12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE
12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

EXTRACTO

El 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 14 de julio de 2025, a las 10:00 horas, el inmueble ubicado en el Depto. N° 121, Edificio N° 1, condominio Los Tamarindos III, Parque Islón IV Etapa, ubicado en calle Oscar Quiroz Morgado N° 1879, comuna de La Serena, inscrito a **Fojas N° 10.311 N° 6.895** del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019, **Rol de avalúo N° 07002-00222. Mínimo para la subasta \$88.000.000.-** Garantía: Los postores interesados en tomar parte en el remate, deberán acompañar vista bancario tomado a la orden del Tribunal, en Banco Estado, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento del mínimo) fijado para la subasta del inmueble. **Demás condiciones autos “SÁNCHEZ /” ROL V-320-2023**, del Tribunal citado. La Serena, veintidós de mayo de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATE. Ante JUEZ PARTIDOR ALEKSANDAR MIROSLAV MIHOVIL VULINOVIC CORDONES se rematará 09 julio 2025, 13:00 horas, mediante videoconferencia plataforma ZOOM, Propiedad calle Carlos Barrios 133, Población Aguas Tranquilas, San Juan, Coquimbo, fojas 1290, número 610, Registro Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Avalúo 1469-6. Mínimo posturas \$53.331.000.- Interesados solicitar link de acceso a ammvulinovic@gmail.com con al menos 48 horas de antelación al remate. Para participar en subasta interesados deberán tener firma electrónica avanzada, y depositar o transferir a cuenta corriente del Árbitro Aleksandar Vulinovic Cordones, CNI 18.005.768-4 Banco Chile, cuenta corriente 4280061106, garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo con a lo menos 48 horas de anticipación al remate, enviando comprobante al mismo mail. Acta de remate deberá ser suscrita por adjudicatario mismo día de subasta, mediante firma electrónica avanzada o concurriendo al oficio del tribunal el mismo día hasta las 18:00 horas. Consignación saldo precio dentro de quinto día hábil bancario. Demás antecedentes en domicilio del tribunal, Huanhualí 292, La Serena, o solicitar a alejandro.viada@notariaviada.cl.

Alejandro Tomás Viada Ovalle
C=CL, O=E-Sign S.A., OU= Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, CN=Alejandro Tomás Viada Ovalle, E=alejandro.viada@notariaviada.cl 2025.06.16 11:58:59-04'00'

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3049-2024**, caratulada “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HERNANDEZ LAZO, ANDREA PENELOPE**”, se rematará el próximo **3 de julio del 2025, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO "401 F", 4º PISO, BODEGA N° 8, EDIFICIO "F", CONDOMINIO LOS OLIVOS II, AVENIDA LIBERTAD N° 200, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 39, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 4204 N° 2880**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.017**; se rematará por el mínimo de **\$47.653.908.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. **Bases y antecedentes en causa señalada.**

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Trece de junio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C- 178-2022, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con MUÑOZ”, se rematará el día 9 de julio de 2025, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1944 N°1202 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, correspondiente DEPARTAMENTO N°310, 3º PISO, BODEGA N°16, 1º PISO, del CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°88, con acceso por AVENIDA PACIFICO N°751, LA SERENA. Rol de Avalúo Fiscal del departamento N°4311-32 y de la bodega N°4311-129. El mínimo será la suma de \$78.506.123.-, correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS
SECRETARIO PJUD

SURF JUVENIL

Los hermanos Cisternas destacan en el ALAS de Guatemala

FERNANDO CATALDO, LATINWAVE.CL

La Serena

Lejos de los flashes y de la fama, los hermanos Cisternas de La Serena, vienen trabajando de manera silenciosa, quemando etapas y viviendo experiencias desde la vereda de enfrente, así como se construyen a los grandes campeones, perseverando, entrenando y creyendo en las personas y en los procesos. Si bien el talento está en sus genes, el demostrarlo muchas veces es cosa de circunstancias y oportunidades. Y este fue uno de esos momentos: Erasmo, consiguiendo el tercer puesto de la categoría sub 18 y Mateo llegando a los cuartos de final de la misma categoría, en el ALAS Global Tour de Guatemala, Copa Maya Jade, playa El Rosario - Hawaii (cuarta fecha del tour).

Luego de su viaje logramos conversar con los atletas y conocer algunas impresiones sobre su experiencia y el trabajo que están realizando, junto a su coach Ricardo Valbuena.

-¿Cómo les fue en el evento en Guatemala?

Erasmo: "Guatemala fue una experiencia muy bonita donde saqué el tercer lugar en sub 18. La ola estuvo súper complicada, 'cerrona' y súper rápida. Mi competencia comenzó desde la ronda 2 que saqué una sumatoria de 7.13 puntos. Me sentí bien, cómodo en ese heat y la ola estaba bien parecida a lo que yo surfeo en La Serena".

Mateo: "Bien, me quedé en cuartos de final en sub 18 y me fui en primera ronda en open. En sub 18 pasé primero en mi heat, con una sumatoria de 6.16 puntos. Las condiciones eran muy difíciles, las olas estaban bien grandes y cerradas, pero igual salían unas medianas entre sets que abrían bien".

-¿Se han sumado a otros eventos ALAS y circuito nacional?

Erasmo: "Este es mi primer campeonato importante del año. En 2024 fue un año difícil para mí, porque a pesar de sacar podio en Pichilemu y Maitencillo a principio de año, sufrí una lesión en el glúteo que no me dejó surfear por tres largos meses. Luego de esa lesión competí en los OLAS de Arica e Iquique, los nacionales de Portofino y Cachagua. Todo ese tramo del año me hizo replantear si quería seguir compitiendo, pero decidí que si quería empezar a avanzar rondas debía entrenar mucho más y eso fue lo que hice durante el verano, en la escuela Poisson, donde hice clases y surfeara todo el día".

-¿Cómo se preparan para un evento

Erasmo y Mateo, oriundos de La Serena, brillaron en la edición del Global Tour en Guatemala, reafirmando con esfuerzo y perseverancia su lugar en el alto rendimiento de esta disciplina a nivel sudamericano.



FOTOS PHILLIPE DE MARZAN, ALAS GLOBAL TOUR

El trabajo de los hermanos Cisternas está enfocado en lo técnico, táctico y estratégico, "en poder cumplir objetivos a corto plazo", explican.



FOTOS PHILLIPE DE MARZAN, ALAS GLOBAL TOUR

"Guatemala fue una experiencia muy bonita donde saqué el tercer lugar en sub 18", subrayó Erasmo.

La mirada del entrenador

Ricardo Valbuena, entrenador de los hermanos Cisternas desde hace tres años, ha centrado su trabajo en aspectos técnicos, tácticos y estratégicos del surf, con objetivos a corto plazo y la meta de desarrollar un estilo de "power surfing" progresivo y radical. Este año, buscan avanzar hacia un surf más maduro y posicionarse tanto en el circuito nacional como en el ALAS Global Tour. El sueño de ambos atletas es convertirse en surfistas profesionales e ingresar a los Challenger Series. En cuanto a sus características personales, Valbuena destaca que Erasmo es arriesgado, optimista y constante, mientras que Mateo se distingue por ser meticuloso y técnico.

y cómo es el día a día de un surfer en La Serena?

Mateo: "Nuestro día a día es una sesión en la mañana, como de 2 horas; y después llegamos a casa a almorzar. Unos días hacemos doble sesión o

sino, aprovechamos de ir al gimnasio y estudiar. Nuestra preparación empieza unas semanas antes con Ricardo Valbuena, analizando cómo va a estar la ola para practicar con esa condición. También acompañamos con buena

alimentación y elongación".

-Sabemos que te gustan las olas de más tamaño. ¿Cómo te acomodaste a este beach break?

Erasmo: "Sentí que fue algo bien parecido a lo que surfeo en La Serena, a pesar de que estaba muy fuerte el mar. Una de las cosas que me costaron fueron los revolcones que daba la ola, a mi parecer fueron más fuertes que los de La Serena. Una de las cosas que me ayudó fue mi experiencia con los beachbreak, que es lo que más surfeo en Chile".

-¿Cómo te ves con tus competidores de tu categoría?

Mateo: "Siempre me he visto bien parejo con el nivel de los otros competidores, pero ahora con la lesión que tuve creo que me falta un poco. Pero ahora estoy trabajando bastante para volver más fuerte".

-¿Cuánto tiempo llevan trabajando de manera constante y con quién?

Erasmo: "Al surf me dedico hace tres años, donde vengo entrenando con Ricardo y confiando en su trabajo. Nuestro coach en cada evento siempre busca sacar nuestro potencial, mantenerse enfocado y guiarme desde la orilla para poder demostrar mi surfing".

-La competencia es de mucha frustración. ¿Cómo te ha tocado lidiar con ella y cómo la trabajas?

Mateo: "Yo lucho con la frustración hablando con mis papás y distrayéndome en otras cosas que me gustan. Lo trabajo con los tips de Jaime Mestre, que es mi psicólogo deportivo".

-¿Qué estilo te gusta ver y disfrutar?

Erasmo: "Me gusta mucho el surfing de aéreos. Me parece algo muy llamativo para alguien que no sabe de surf, también por eso mi surfista favorito es Italo Ferreira".

-¿Qué olas son las que más disfrutas en La Serena y en qué condiciones?

Mateo: "Las olas que más disfruto en la 'cuarta' yo creo que deben ser Punta Teatinos y Totoralillo. Me gusta surfear en Punta Teatinos cuando está con Swell Norte y la ola sale con buen recorrido; y 'Toto' también, cuando está con Norte me gusta meterme en Las Cabañas o en La Punta".

-Con este tercer puesto, ¿pretendes seguir el tour completo?

Erasmo: "Sí, tengo en la mira algunos ALAS también en Centroamérica".

-Cuéntanos de tu posición ALAS y en el circuito chileno.

Mateo: "El año pasado quedé quinto en sub 16, en el ranking chileno. Este año no he participado en el circuito nacional. Y en el ALAS este año es mi primer campeonato".

Manuel Fernández se suma a los zagueros goleadores en Coquimbo Unido. Antes anotaron Salinas, Cornejo y Cabrera.

CRISTIAN SILVA



ANTE UNA NECESITADA UNIÓN ESPAÑOLA

Coquimbo quiere sellar una primera rueda perfecta

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Coquimbo Unido buscará cerrar con broche de oro la primera rueda del campeonato nacional, cuando visite este sábado a Unión Española en el estadio Santa Laura.

El conjunto de Esteban González llega como líder del torneo, compartiendo la cima con Audax Italiano, por lo que quiere mantenerse en lo más alto tras una campaña sólida, que incluyó la reciente y celebrada victoria por la cuenta mínima ante Universidad de Chile el pasado domingo.

La escuadra pirata ha demostrado ser uno de los equipos más consistentes del campeonato, tanto en lo colectivo como en el rendimiento individual. Su mediocampo, liderado por el argentino Matías Palavecino, cuenta con equilibrio y llegada gracias al trabajo de Alejandro Camargo y Sebastián Galani, mientras que en defensa los números son elocuentes: apenas 7 goles recibidos en 14 fechas, con una línea conformada por el portero Diego Sánchez, los centrales Bruno Cabrera y Manuel Fernández, y los laterales Francisco Salinas y Juan Cornejo, ambos de destacada regularidad.

Manuel Fernández, autor del gol del triunfo frente a la "U", valoró el momento del equipo. "Estamos bien, el grupo ha trabajado de muy buena manera y queremos cerrar de la mejor forma esta primera rueda. Todos los partidos son difíciles, todos nos quieren bajar, pero debemos seguir trabajando con la misma convicción", dijo.

Coquimbo ha consolidado su juego

El elenco aurinegro visitará este sábado a los hispanos en Santa Laura, buscando cerrar en lo más alto la primera parte del torneo. Los locales, urgidos por salir de la parte baja, estrenarán en la Liga al "Cheito" Miguel Ramírez en la banca.

“**Todos los partidos son difíciles, todos nos quieren bajar, pero debemos seguir trabajando con la misma convicción**”

MANUEL FERNÁNDEZ
DELANTERO COQUIMBO UNIDO

a partir de una estructura táctica que combina agresividad, solidez y eficacia. Además, ha encontrado gol incluso en los zagueros, lo que revela un equipo versátil y con múltiples vías para hacer daño. "Hace bastante que no convertía, pero lo importante es que se ganó a un rival difícil", comentó Fernández.

Por su parte, Unión Española atraviesa una realidad muy distinta. Hundido en

la zona baja y con 25 goles en contra, el cuadro hispano apuesta por un cambio de rumbo bajo la conducción de Miguel "Cheito" Ramírez. El nuevo DT ha enfocado su trabajo en reforzar el sistema defensivo, consciente de las falencias que arrastra el equipo en esa zona del campo.

"El rival será muy complicado. Unión tiene un nuevo entrenador con ideas distintas que está buscando afirmarse. Nosotros debemos centrarnos en lo nuestro, que se ha ido consolidando con el paso de las fechas", agregó Fernández, planificando además la segunda mitad del torneo y el cruce de revancha por Copa Chile. "Sabemos lo que queremos como grupo y como plantel. Ahora queremos cerrar bien esta primera etapa y luego enfocarnos en los nuevos desafíos", manifestó.

En tanto, Coquimbo Unido se juega más que tres puntos, pues puede cerrar como líder absoluto y consolidarse como uno de los grandes protagonistas del campeonato. Enfrente, una Unión Española herida y con nuevo timonel, que necesita con urgencia empezar a levantar cabeza. Ingredientes de sobra para un duelo intenso en "la Catedral".

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	29	14	8	10
2 A. Italiano	29	14	9	9
3 Palestino	27	14	8	8
4 O' Higgins	23	14	6	-1
5 U. de Chile	22	12	7	14
6 Cobresal	22	14	6	1
7 Colo Colo	21	12	6	11
8 U. Católica	21	13	6	6
9 U. La Calera	21	14	6	4
10 Huachipato	17	14	5	-3
11 La Serena	16	14	5	-8
12 Ñublense	15	14	3	-8
13 Everton	14	14	3	-9
14 Limache	12	14	3	-6
15 U. Española	7	13	2	-13
16 Iquique	6	14	1	-15

Programación Fecha 14°

Viernes 20/06

17:30 U. La Calera Vs. U. Católica

Sábado 21/06

12:30 U. Española Vs. Coquimbo U.

15:00 U. de Chile Vs. Iquique

17:30 Huachipato Vs. Palestino

Domingo 2/06

12:30 La Serena Vs. Limache

15:00 A. Italiano Vs. Colo Colo

17:30 Cobresal Vs. Ñublense

20:00 Everton Vs. O'Higgins

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Marcos	28	14	9	6
2 Copiapó	27	13	8	15
3 U. de Concepción	21	13	6	6
4 Wanderers	20	13	5	6
5 Rangers	19	14	4	2
6 San Luis	19	13	5	-2
7 Recoleta	19	14	5	-3
8 Concepción	18	13	5	1
9 Cobreloa	18	13	4	-2
10 Curicó	17	13	4	2
11 Antofagasta	17	13	4	1
12 Temuco	16	13	4	-1
13 Magallanes	13	13	3	-6
14 Santa Cruz	10	14	2	-9
15 S. Morning*	7	13	4	-5
16 San Felipe	7	14	1	-11

* Sufren la pérdida de tres puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 15°

Viernes 20/06

12:30 U. San Felipe Vs. D. Concepción

15:00 Cobreloa Vs. Curicó

15:00 Recoleta Vs. Temuco

Sábado 21/06

12:30 Magallanes Vs. Wanderers

15:00 Rangers Vs. San Marcos

20:00 San Luis Vs. Stgo. Morning

Domingo 22/06

12:30 Santa Cruz Vs. Antofagasta

15:00 U. de Concep. Vs. Copiapó

UN ADELANTO QUE REVOLUCIONA LA ACTIVIDAD FÍSICA

La IA transforma el deporte

Herramienta clave en la evolución del deporte moderno, esta tecnología está transformando la gestión de equipos y jugadores a múltiples niveles. Tecnologías como el aprendizaje automático y el “deep learning” procesan grandes volúmenes de datos, abriendo nuevas vías para la optimización y la estrategia deportiva.

EFE Internacional

La implementación creciente de estas aplicaciones favorece el análisis táctico del juego de los equipos, la optimización del rendimiento del jugador y la toma de decisiones relativas a fichajes.

El uso creciente de la IA para mejorar diversos aspectos del deporte de élite es una realidad consolidada. Los profesionales y los equipos ya no solo disponen de la experiencia y conocimiento de entrenadores, sino que también cuentan con la asistencia de avanzadas plataformas.

Según Esteban Granero, exfutbolista, fundador y CEO de Olocip (<https://olocip.com/>), “la IA aporta objetividad elimi-



Uno de los aspectos más significativos de las innovaciones que proporciona la IA en el deporte es la capacidad de analizar datos en tiempo real durante las competiciones, lo que permite, por ejemplo, que un maratonista ajuste su estrategia de carrera sobre la marcha.

nando sesgos, eficiencia procesando volúmenes de datos inmanejables para un humano y una capacidad predictiva que anticipa escenarios futuros”.

Entre las tecnologías fundamentales más empleadas por la industria deportiva se encuentran el aprendizaje automático y el aprendizaje profundo. Estas tecnologías a menudo se nutren de grandes volúmenes de datos, cuya recogida se ve facilitada por dispositivos como los “wearables” y por avanzados sistemas de análisis de vídeo.

El aprendizaje automático (“machine learning”) es una rama de la IA que desarrolla sistemas informáticos capaces de aprender de los datos para identificar patrones complejos y, fundamentalmente, realizar predicciones.

Este modelo, que no requiere programación explícita para cada escenario,

se aplica comúnmente en el análisis del rendimiento de jugadores a partir de sus estadísticas pasadas y en el análisis de datos para una mejor comprensión de los factores que contribuyen a la fatiga y al potencial riesgo físico.

Uno de los subcampos del aprendizaje automático que está impulsando con más fuerza la revolución de la IA en el deporte es el aprendizaje profundo (“deep learning”). Este se basa en el uso de redes neuronales artificiales, inspiradas en el funcionamiento del cerebro humano, y ha demostrado un gran potencial para procesar información no estructurada como texto o imágenes.

Esta tecnología se utiliza ampliamente en el deporte para procesar videos con el objetivo de extraer información de eventos deportivos de manera automática.

Por ejemplo, en baloncesto, la NBA utiliza sistemas como Second Spectrum para analizar y mejorar aspectos como la técnica de lanzamiento y la toma de decisiones.

Un componente clave en la recogida

de datos son los dispositivos “wearables”. Se trata de aparatos electrónicos inteligentes diseñados para llevar puestos en el cuerpo (como pulseras o relojes) que integran sensores para monitorizar parámetros relacionados con la actividad física.

Estos accesorios registran valiosos datos biométricos como las pulsaciones, el ritmo respiratorio, las calorías quemadas y la frecuencia cardíaca. Estos datos, una vez recogidos, pueden ser explotados por sistemas de IA, facilitando la toma de decisiones y la monitorización del estado físico y la fatiga de los atletas.

En el análisis predictivo, nutrido por la recopilación exhaustiva de datos, se permite obtener información detallada sobre el juego y facilita a los cuerpos técnicos el desarrollo avanzado de modelos estratégicos.

“Es un cambio de paradigma. La IA permite desvelar patrones complejos y relaciones causales que el ojo humano no puede percibir en el juego”, explica el CEO de Olocip. Uno de los aspectos más significativos de estas innovaciones es la capacidad de analizar datos en tiempo real durante las competiciones, lo que permite, por ejemplo, que un maratonista ajuste su estrategia de carrera sobre la marcha o que un entrenador sugiera ajustes tácticos inmediatos.

Asimismo, en el fútbol, herramientas de IA para el análisis táctico pueden analizar incluso jugadas a balón parado, como saques de banda y de esquina, para sugerir las configuraciones alternativas más óptimas.

Plataformas como Stats Perform y Wyscout son conocidas por ser dos de los proveedores de datos más importantes en la industria del fútbol.

SAN
SOCIEDAD AGRÍCOLA
DEL NORTE AG

CONDOLENCIAS

La **Sociedad Agrícola del Norte A. G** lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la señora

**DESIDERATA
CAZZANELLI GALLI**

(Q.E.P.D.)

Madre de nuestro director **Giorgio Dalbosco Cazzanelli**, y desea expresar a él y a toda su familia nuestras más sentidas condolencias en este momento de dolor.

SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE A. G

CONDOLENCIAS

Damos nuestras más sinceras condolencias a la familia del señor:

**NORMAN PONCE
ANTIQUERA**

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en
Funeraria Santa Rosa, ubicada en avenida
Videla Nº 302, Coquimbo.

**LUIS CARMONA Y SUS COMPAÑEROS DE
WEST RENT A CAR**

CONDOLENCIAS

Damos nuestras más sinceras condolencias a la familia del señor:

**NORMAN PONCE
ANTIQUERA**

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en
Funeraria Santa Rosa, ubicada en avenida
Videla Nº 302, Coquimbo.

**LUIS CARMONA Y SUS COMPAÑEROS DE
FLEX SERVICIOS Y LOGISTICA LTDA.**

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Dr. Simi. Linares 580, Tierras. Blancas.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farma Ofertas. V. Mackenna 233.

Santoral

Día de
Los Pueblos Indígenas

Puzzle



acertar
necio
*la foto
pianista hispano
sodio, inv.
camisa
titán
puesto
litio
olvida
orejjas, inv.
ahora

deidad nórdica
niquel y ázoe
teluro
de Ma-
ría, inv.
caso s/c
silicio
lirio, inv.
engaña
observa
ventilar
escuché
se quema
astato
fósforo
*fin de la lect.
baile canario
recen
final verbal
márchate
tesla
trasla-
daré

Puzzle
Nº 6796
*cont.
de la
lectura

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A T A I M A D O
E N B R A Z O S E
E R I C A I E N
C O S A T E C
A C A M O R A
L H B A C I N
E A P A P U S A A T
A R E N A S R I Z A
A M A R R A T O D
L E N G A N O S A

Sudoku

	7	8	3				1	
		5	7	2		6		8
3					4	2		
6				1	5		4	7
9					7			6
7	4		9					1
		4	6					2
5		9		7	1	8		
	6				2	1	9	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

4	6	1	2	3	5	7	9	8
3	9	8	1	7	4	6	2	5
2	5	7	8	6	9	4	3	1
1	8	5	3	9	6	2	4	7
9	2	3	7	4	8	1	5	6
7	4	6	5	1	2	3	8	9
5	7	2	4	8	1	9	6	3
8	3	9	6	2	7	5	1	4
6	1	4	9	5	3	8	7	2

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Le recomiendo que tenga cuidado con esas personas que lo único que desean es aprovecharse de los sentimientos de otra. SALUD: Haga lo posible por buscar una distracción o algo que le aleje de la rutina. DINERO: No cumplir sus tareas terminará teniendo un costo. COLOR: Calipso. NUMERO: 28.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No debe desperdiciar la posibilidad de que una persona vuelva a amarle. SALUD: Cuidado con sufrir accidentes al realizar las labores en su trabajo. DINERO: Si las inversiones han ido generando utilidades trate de que éstas se reinviertan. COLOR: Azul. NÚMERO: 11

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: La vida da muchas vueltas como para complicarse tanto por una en la cual está pasando un momento complicado. SALUD: El fumar en forma desmedida complica día a día la salud de su corazón. DINERO: Todo comenzará a tomar forma. COLOR: Burdeos. NUMERO: 1.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Haga sentir a su pareja especial día tras día y le aseguro que un volcán de afecto le invadirá. SALUD: Síntomas de resfrío, trate de tomarse una limonada y acuéstese temprano. DINERO: No siete han mano abierta con su dinero. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Puede recibir mucho afecto de las personas, pero si usted cierra su corazón esto no servirá absolutamente de nada. SALUD: El deporte será una ayuda para bajar un poco el estrés. DINERO: No se compromete en tanta cosa ya que no sabe si tendrá tiempo para todo. COLOR: Gris. NUMERO: 32.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Es importante que usted también brinde apoyo a sus amistades cuando estas necesitan de una palabra afectuosa. SALUD: Molestias cardíacas. DINERO: Debe cuidar con más tesón sus ahorros para hacer frente a todo compromiso que quede pendiente. COLOR: Morado. NUMERO: 12.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Si usted entrega amor y afecto a los demás el universo se encargará de devolverle la mano en algún momento. SALUD: Debe bajar la ingesta de alimentos ricos en azúcar. DINERO: Todo lo que hago por ayudar a los demás será premiado por el universo. COLOR: Verde. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si usted se tienta y hace algo indebido entonces con valentía asuma las consecuencias que pudiera haber. SALUD: No espere hasta el último momento para ir a controlarse con su médico. DINERO: Optimice su tiempo para cumplir a cabalidad con su trabajo. COLOR: Rosado. NUMERO: 3.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Busque un amor que haga sentir que vale la pena entregarse a una persona. SALUD: Evite las corrientes de aire. DINERO: No sienta que todo ha sido un fracaso ya que equivocarse en los negocios le dará experiencia para más adelante. COLOR: Negro. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Su alma debe estar sana antes de enfrentarse a la posibilidad de un nuevo romance. Tómese su tiempo. SALUD: Las molestias no deben hacerle de caer con tanta facilidad. DINERO: Los sacrificios debe hacerlos ahora para que en el futuro puede estar más tranquilo/a. COLOR: Terracota. NUMERO: 2.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Olvide todo lo malo que le pudo haber ocurrido en la primera mitad del mes de junio. SALUD: Molestias en la espalda debido al exceso de trabajo. DINERO: Debe analizar metódicamente qué pasos serán los que de para tener un futuro más promisorio. COLOR: Crema. NUMERO: 19.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si mantiene el corazón predispuesto a encontrar el amor este más fácilmente podrá invadir su existencia. SALUD: Busca un ambiente tranquilo que le permita recuperarse. DINERO: Los gastos extra pueden complicar un poco su día. COLOR: Amarillo. NUMERO: 27.

HITO EN LA SALUD LOCAL

Realizan primeras trombectomías en hospitales de Coquimbo y La Serena

EQUIPO EL DÍA

La Serena/Coquimbo

Abel Jeraldo, de 63 años, nunca imaginó que una rutina dominical cambiaría su vida y marcaría un antes y un después en la historia de la salud pública del norte del país. El domingo 14 de junio de 2025, mientras se encontraba en un mercado local en La Serena, comenzó a sentir un zumbido intenso en la cabeza y movimientos involuntarios en sus piernas. Consciente de que algo no estaba bien, y sospechando que podría tratarse de un accidente cerebrovascular (ACV), rápidamente pidió ayuda a los vecinos que lo acompañaban y les entregó su celular para que avisaran a su familia. Fue llevado al CESFAM Pedro Aguirre Cerda y desde allí derivado al Hospital San Pablo de Coquimbo, donde se confirmó el diagnóstico de ACV.

Debido a que no era candidato para trombólisis (el tratamiento convencional), en ese momento se activó uno de los primeros protocolos de trombectomía mecánica cerebral de urgencia en la historia de la Región de Coquimbo y de todo el norte de Chile. Es así como, en rápida coordinación con SAMU, Abel fue trasladado al hospital de La Serena, donde en menos de dos horas, los equipos médicos lograron extraer el coágulo que bloqueaba el flujo sanguíneo hacia su cerebro.

Gracias a esta intervención oportuna y coordinada, hoy Abel se encuentra estable y en proceso de recuperación. “Este es mi segundo episodio fuerte, porque tengo un cáncer y estoy siendo tratado y en observación. Pero esto me cambia la vida. Y cambia, para las demás personas, porque uno puede tener un testimonio que le diga, ‘oye, ¿sabes qué? Cuídate’. A veces nos olvidamos que hay que comer saludable, hacer ejercicio o cuidar nuestro corazón, ahí hay una enseñanza. Y lo único que sé, es que el tema de Dios es súper importante, porque él se puso en las manos de cada uno de los médicos que hicieron esto, porque ellos sabían lo que hacían. Son tremendamente profesionales y todas las personas que atienden en el área de salud”, afirmó.

Para Margarita Contreras, pareja de Abel, los resultados de esta cirugía fueron impresionantes. “Estoy feliz de verlo bien, porque yo tuve un compañero de trabajo que le dio lo mismo y hasta el día de hoy, a él le cuesta hablar, tiene que caminar con bastón y todo. Yo sabía que esto

La trombectomía mecánica cerebral es un procedimiento médico que se realiza cuando una persona sufre un accidente cerebrovascular isquémico, es decir, cuando un coágulo tapa una arteria e impide que la sangre llegue a una parte del cerebro.



CEDIDA

Gracias a su rápida reacción y a la actuación del personal del hospital de Coquimbo, Abel Jeraldo, de 63 años, logró superar un peligroso diagnóstico de ACV.

era muy grave, me lo dijo el doctor en Coquimbo, no había buenos pronósticos. Así que después de verlo así, es un milagro. Agradezco a los profesionales que actuaron tan bien y a tiempo”, indicó.

¿EN QUÉ CONSISTE ESTA INTERVENCIÓN?

La trombectomía mecánica cerebral es un procedimiento médico que se realiza cuando una persona sufre un accidente cerebrovascular isquémico, es decir, cuando un coágulo tapa una arteria e impide que la sangre llegue a una parte del cerebro.

Lo que hacen los especialistas es introducir un tubo delgado (catéter) por una arteria de la pierna o del brazo y lo van guiando hasta el lugar donde está el coágulo en el cerebro. Una vez allí, extraen el coágulo para que la sangre pueda volver a circular normalmente.

Este procedimiento es muy efectivo, pero debe hacerse lo antes posible, idealmente dentro de las primeras 4 a 6 horas desde que comienzan los síntomas, ya que el tiempo es clave para evitar daños graves en el cerebro. Así lo destaca el Dr. Tomás Carmona,

médico neurocirujano del Hospital San Pablo de Coquimbo, y miembro del equipo de neurointervencionismo que realizó esta cirugía. “Lo bueno de don Abel, es que la persona que reconoció los síntomas, los observó de manera muy precoz. Él tenía una oclusión en una arteria que es muy importante, que el problema es que, si esa oclusión hubiese seguido ahí, eventualmente la capacidad del cerebro de compensar hubiese determinado y hubiese quedado con el paciente falleciendo, o conectado a ventilación para siempre, o con muchas secuelas. Él consultó, o sea, lo trajeron de una manera muy precoz, lo cual nos permitió actuar sin que hubiera un mayor daño en el cerebro”, explicó el especialista.

ACTIVACIÓN EN RED

Este importante avance para la salud regional fue posible gracias a la coordinación estratégica entre los hospitales de la conurbación y el SAMU, situación que destaca Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo. “Aquí existe trabajo colaborativo en red, profesionales tanto del hospital de La Serena como del

hospital de Coquimbo hicieron posible el procedimiento de este paciente. Esos son elementos esenciales y que también le muestran a la comunidad de la región en general que su red asistencial permanentemente está buscando nuevos mecanismos para ir aumentando la capacidad de respuesta sobre problemas que antes no teníamos y ahora sí podemos tener. Entonces, es un gran salto en lo que hemos hecho en la zona norte del país porque es la zona más al norte en la cual se está haciendo esta intervención por primera vez”, comentó la autoridad regional.

El protocolo o flujo de atención se inicia en el hospital de Coquimbo, centro de referencia regional en neurología, donde se realiza un TAC cerebral que permite confirmar el diagnóstico y evaluar si el paciente cumple con las condiciones clínicas necesarias para el procedimiento. Si es candidato, es derivado al hospital de La Serena, único establecimiento en la región que cuenta con el equipamiento necesario para realizar la trombectomía mecánica, incluyendo un angiógrafo, dispositivo que brinda imágenes detalladas de los vasos sanguíneos del cerebro.

Además, el equipo clínico del hospital de La Serena, compuesto por enfermera, tecnólogo médico y arsenalera, fueron capacitados el año pasado específicamente para enfrentar este tipo de procedimientos de alta complejidad, con el objetivo de brindar una atención segura, eficiente y oportuna.

En ese sentido, Sergio Puebla, subdirector médico de Atención Cerrada Hospital de La Serena, destacó que “tenemos profesionales que vienen de Coquimbo, y nosotros prestamos a nuestros profesionales e infraestructura. Este es un procedimiento muy importante porque tiene una eficacia de un 70% a un 80%. Tiene un periodo de ventana, por lo tanto, hay que estar muy alerta con los síntomas y los signos que produce esta enfermedad y los resultados son espectaculares, como lo han señalado, con una gran sobrevida”.

En efecto, los beneficios de la trombectomía mecánica son significativos. Permite salvar vidas y reducir al mínimo las secuelas neurológicas que podrían dejar a una persona con discapacidades graves o incluso en estado de dependencia total, además de optimizar los tiempos de recuperación y utilización de camas críticas en la red asistencial.